

SUSCRICION SOLO PARA MADRID CUATRO REALES AL MES. Venta en la calle: DOS CUARTOS adm.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS. PRECIO CONVENCIONAL segun las ediciones en que se inserten. EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

AÑO XXVII.—NUM. 6698.

MADRID.—VIERNES 7 DE ABRIL DE 1876.

OFICINAS, MAYOR, 120.

JUEVES 6 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA.

El general Sr. Sanchez Bregua se ha dirigido á nuestra imparcialidad pidiéndonos la publicación del siguiente comunicado, que insertamos con gusto por referirse á una cuestion de la más alta importancia.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío, de todo mi aprecio. Ahora que por el mal estado de mi salud he obtenido la situación de cuartel, creo hallarme en condiciones más desahogadas que permaneciendo empleado, para hacer algunas observaciones, previo permiso que, como militar, se me ha concedido, acerca de los párrafos del discurso del señor general Pavia que se refieren á mi persona.

Y antes de entrar en algunos pormenores propios del asunto, me conviene consignar: que en una reunion política á que fui invitado antes de los acontecimientos del 68, no solo reservé mi libertad de accion en el momento de declararse los en ella congregados antinostros, entre los cuales habia personas que figuran en la administracion pública actual como altos funcionarios, y los cito únicamente para comprobar el hecho, sino que me despedí de la reunion con el propósito de no conspirar contra la reina doña Isabel II.

Sin duda por aquella mi actitud nadie me habló para tomar parte en la revolucion de 1868, á pesar de lo cual y de mi inocencia fui detenido en la Coruña, adonde habia ido á vernear con mi familia, y desterrado á Leon, en cuya capital permanecí, hasta que la nueva situacion me ofreció puesto oficial, que acepté por la especial en que me habia colocado el orden de cosas caido, sin recibir empleo ni recompensa alguna por servicios revolucionarios que obtuve despues, tan solo por méritos de guerra.

Públicos y notorios son los servicios por mí prestados á la causa del orden en Cádiz, Málaga, primera insurreccion carlista y federal, y la no menos importante del Ferrol.

En el ejército del Norte, cuyo general en jefe fui más de dos meses, hice cuanto humanamente fué posible para asegurar la disciplina, verificando, entre otras, una larga y peligrosa marcha con solo 2800 hombres, teniendo constantemente sobre mí flanco derecho y á corta distancia el grueso de las facciones navarras con D. Carlos á su cabeza.

Agravados mis padecimientos, vine á Madrid con licencia, y sin haber tenido la menor inteligencia previa con el eminente orador Sr. D. Emilio Castelar, fui por él llamado á su casa para ofrecérme la cartera de Guerra, que acepté sin mutuas esplicaciones, toda vez que la mision mia de reorganizar y disciplinar el ejército estaba en la conciencia de ambos y trazada por las circunstancias.

Cómo cumplí con mi deber en este punto, claramente lo han demostrado los hechos posteriores, y por cierto que el primer inconveniente con que hubo de tropezar, fué la resistencia, que segun noticias que continuamente recibia, trataban de oponer á la entrega de los cañones en Madrid algunos de los que los tenían en su poder, instigados por el elemento avanzado; y escusado es decir los supremos esfuerzos de tecto y prudencia que habré tenido que emplear para conjurar aquel peligro, primera base de la restauracion de la disciplina. Y aunque los oficiales facultativos estaban naturalmente dispuestos á cumplir como buenos, muriendo, si necesario fuese, en sus puestos de honor, hubiera sido esteril el sacrificio de su vida, por no tener el gobierno entonces fuerza bastante organizada para dominar el conflicto.

Como, andando el tiempo, llegó á ser general la creencia de que la guarnicion de Madrid era numerosa, el Consejo de ministros me pidió esplicaciones y me significó el deseo de que enviase la mayor parte de los batallones organizados á otros puntos; pero como yo tenia el propósito de conservar núcleos de fuerza para poder salvar con ellos la causa del orden en los momentos que se aproximaban, pude demostrar lo peligroso que seria disminuir la guarnicion de Madrid; incidente en virtud del cual facil me hubiera sido dejar sin fuerza al general Pavia si las circunstancias no me impusieran el deber de obrar en consonancia moral con su actitud.

Pero era el caso, que además convenia ir despojando la guarnicion de Madrid de algunos elementos; á lo cual daba el general Pavia suma importancia, porque en efecto la tenia. Y aunque yo deseaba tanto como él verificarlo con la brevedad posible, hubo, sin embargo, antes de llevarlo á cabo, de proceder con calma y prudencia á fin de evitar que se tornase en instantánea alarma y enérgica protesta entre los elementos de la izquierda, dando al traste con los esfuerzos perseverantes del ministro de la Guerra, lo que aun no pasaba de la esfera de las quejas y murmuraciones.

¿Qué hubiera podido hacer el general Pavia sin este temperamento adoptado por la iniciativa del ministro de la Guerra?

Nunca he pretendido menoscabar la gloria que pueda haber cabido al general Pavia por el golpe de estado del 3 de enero. Lo que yo he sostenido, y los incidentes citados lo comprobarian sobre otros que no menciono, es que sin el propósito firme, inquebrantable del ministro de contribuir á salvar el ejército y con él la causa del orden, no solo no le hubiera sido posible al general Pavia dar un paso, sino que, y sobre esto ya quien puede haber dudado hubiera yo podido fácilmente ir anulando su accion como ministro, aun sin separarlo del mando que ejercia.

No me es posible entrar, para no hacer difuso este escrito, en la serie de detalles que fácilmente hubiera podido exponer en el Parlamento, y dejo á la consideracion del mismo general Pavia, hasta que punto son desventajas para mí las condiciones en que tengo que tratar esta cuestion, pues mientras en el Congreso los accidentes de la palabra, la accion misma del orador, puede dar importancia á la frase, yo tengo que recurrir á la prensa y concretar y reducir á términos breves mis observaciones, no pudiendo menos, sin embargo de recordar que al día siguiente de haber sido disuelto el Congreso; le envié un recado manifestando mi deseo de verle para explicarle mis últimas palabras en el Congreso, y sobre las cuales le hubiera dicho sencillamente, que ante las reclamaciones de una Asamblea, todavia en el ejercicio de sus funciones, no podia yo hacer otra cosa que apelar á las formulas de rutina, por lo usual en estos casos, de destituirme, á no ser que me declarase á la faz misma de los diputados reunidos, cómplice y defensor del acto de fuerza que se estaba ejecutando contra ellos.

Y tan natural y sencillo, como hijo de las circunstancias, ha debido considerarse entonces este incidente el mismo general Pavia, que habiéndose encontrado poco despues en el paseo de Recoletos, nos dimos la mano saludándonos hablando bastante rato de política.

Se ha dicho, que he debido ponerme al frente del movimiento militar. El Sr. Castelar rechazaba la idea y combatía el procedimiento, siempre que en el seno de la confianza le indicaba la imperiosa necesidad que iba á surgir de apelar á las medidas de fuerza. Yo que, acordándolo el gobierno estaba á todo dispuesto, no podia hacer á espaldas del presidente del Consejo, lo

que el, en modo alguno, queria abordar resueltamente, aparte de que tenia ya la profundísima conviccion de que el ejército, con los elementos que las circunstancias y el ministro le habian dado, estaba dispuesto á salvar la causa del orden, sin necesidad de que el jefe del departamento de la Guerra diese el triste ejemplo de ponerse á la cabeza de una sublevacion militar á los pocos meses de haber proclamado y exigido el restablecimiento de la disciplina, lo cual sobre repugnar á su conciencia de soldado, relajaba en el orden moral los vinculos de la misma disciplina.

Y que el ejército estaba dispuesto á salvarse lo probaria entre otras cosas, que no cito, la ruda batalla que en las calles de Zaragoza sostuvo contra diez batallones de federales armados el general Birgós, vencidos con arrojo y pericia, por cierto con bien escasas fuerzas, y á cuyo general habia yo hecho oportunamente prevenciones en carta particular. Además de que con generales como Moriones en el Norte, Martínez Campos en Cataluña, Lopez Dominguez al frente de Cartagena, Tassara en Andalucía, Gonzalez en Valladolid, que tambien sostuvo lucha y venció, y otros, la unidad del ejército y su salvacion se hallaba á cubierto de todo peligro.

Y, con esto, creo desvanecer los juicios formulados acerca de mi actitud respecto de la mayoría, con la cual, de paso sea dicho, no tenia influencia directa ni indirecta, moral ni de ninguna clase, y sobre la que era imposible de todo punto en el estado de exaltacion en que se hallaba y estando el Sr. Castelar al frente del gobierno, ejercer presion alguna con la amenaza ni con actitudes arrogantes, sobre todo el ministro de la Guerra que estaba considerado como reaccionario y decretada por consiguiente su caída en el ánimo de aquellos diputados, aun en el supuesto de que el gabinete se hubiera reorganizado bajo la base Castelar, para cuyo caso habia yo indicado en alguna que otra conversacion, de carácter meramente privado, la conveniencia de que me sustituyese el general Peralta.

A nadie niego la gloria que pueda haber alcanzado por sus hechos; pero no debe extrañarse por lo mismo que yo pretenda reivindicar para mí la parte que crea correspondirme en el completo restablecimiento de la disciplina, en la salvacion del ejército y en la causa del orden, pues por las circunstancias especiales en que me colocaron los sucesos, tuve que sortear situaciones por todo extremo difíciles y comprometidas.

Clara, sencilla y veridicamente espuestos mis esfuerzos en favor del ejército y consiguientemente de la causa del orden, rectificados ciertos juicios y reservándome revelar hechos de importancia para esclarecimiento de la historia, el día en que pueda hacerlo en el Parlamento, único lugar donde estas cuestiones se ventilan con amplitud y libertad, entrego al imparcial y severo análisis de la opinion pública estas breves observaciones, y declaro que no habiendo contribuido nunca por motivos de ambicion personal á las agitaciones y desventajas de la patria, y teniendo el inquebrantable propósito de no variar de conducta en lo que de vida me reste, creo con fe profunda que el rey D. Alfonso XII, cuya dinastia he proclamado sin dudas ni vacilaciones desde los primeros momentos, he venido providencialmente á simbolizar la salvacion de la patria comun y á consolidar en ella la paz y el orden, que es lo que más principalmente necesita para su prosperidad y grandeza.

Soy de Vd. con la mayor consideracion su siempre afectisimo seguro servidor Q. S. M. B.

JOSÉ SANCHEZ BREGUA. Madrid, 6 de abril de 1876.

D. Carlos M. Perler ha entregado 1000 reales para el fondo nacional.

Nada hay que autorice la noticia de sustitucion del general Jovellar, que da un periódico.

En breve se emitirá por el consejo de Estado el dictamen pedido respecto al expediente del señor obispo de Tarazona, creemos que en sentido favorable á dicho prelado.

Hemos oido á personas competentes en bellas artes elogiar el cuadro que representa la muerte de Cleopatra, tanto por lo bello de su composicion, como por su originalidad, presentado en la exposicion Nacional y debido al pincel del joven pintor albacetano don Pedro Gonzalez Ramirez.

Está llamando extraordinariamente la atencion en el gran establecimiento de muebles de lujo situado en la carrera de San Jerónimo, núm. 53, el magnífico mobiliario de salon importado de Paris y adquirido por un joven muy conocido de la buena sociedad, que en breve contraerá matrimonio con una bella y elegante señorita de la aristocracia.

El señor nuncio ha celebrado esta mañana una larga é importante conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

En el ministerio de Fomento se trabaja hasta en horas extraordinarias para sacar copias de todas las órdenes, decretos y disposiciones dictadas por aquel centro desde la restauracion, para remitirlas á las Cortes.

Se ha presentado al ministro de Fomento un aparato inventado por el arquitecto Sr. Rodriguez Seco para destruir la langosta.

Ayer tarde terminó, á las seis, la visita de una causa grave que tuvo lugar en el Consejo supremo de la Guerra en la que se pide la pena de muerte contra un guardia civil por delitos de homicidio. Ignoramos todavia el resultado definitivo.

El consejo de Instruccion pública, en su dictamen sobre el expediente del colegio de Bolonia, ha pedido mayor número de datos para poder resolver en definitiva.

Hoy ha celebrado sesion el consejo de Instruccion pública para despachar los asuntos ordinarios que quedaron pendientes el lunes.

Hoy se han visto por la sala de lo contencioso del Consejo de Estado dos pleitos: uno entre D. Joaquin Moreno y la administracion del Estado, sobre aprobacion de la demarcacion del registro minero titulado «S. Isidro», y el otro entre D. Benito Fabr y Girat y la administracion, en pretension de que se le declare inamovible en su destino y se le abone el tiempo que indebidamente estuvo cesante.

El sábado se verá otro entre la administracion, apelante, y D. Venancio de Adama, concesionario de la soc. de L. Prat y C., sobre pago de 4500 pesos como derechos fiscales por papeletas de rifa.

Probablemente mañana quedarán firmados por S. M. algunos decretos del ministerio de la Guerra, de carácter personal.

Han llegado á Madrid algunos correidores y diputados á guerra carlistas, de los que se acogieron á indulto dentro del plazo que para ello se les fijó.

Hoy se han firmado las órdenes por el ministerio de Marina para que los dos avisos que se construyen en Francia

lleven los nombres de Jorge Juan y Barcáiztegui.

Ayer quedaron instaladas en el depósito de la Guerra tres cajas que contienen todos los documentos de la division faciosa de Guipuzcoa y que fueron encontrados en el puerto de Velate por el general Prendergast.

A los alumnos que asisten á la academia preparatoria para revalidas en medicina y asignaturas sueltas del Dr. Tejada y España, director del *Genio médico*, se les dá á mitad de precio un nuevo y muy útil compendio clínico, de cuya primera edicion le quedan ya pocos ejemplares.

Segun se nos dice, en virtud de reiteradas quejas elevadas al director general de Beneficencia, este dispuso recientemente que por los médicos y licenciados en farmacia del hospital de la Princesa, se analizase el chocolate que se suministraba á los enfermos albergados en todos los centros de caridad de esta corte y fuera de ella; y como el resultado del análisis ha demostrado, al parecer, que dicho artículo contenia sustancias nocivas para la salud, el director general ha dispuesto que se elabore en cada establecimiento el chocolate que en él se consuma.

Segun tenemos entendido, el señor Campoamor, que tanto se desvela en el cumplimiento de su humanitario y delicado cargo, ha mandado instruir un expediente en la direccion, con el fin de que se exija la responsabilidad consiguiente á quien corresponda.

Segun nuestras noticias, son tres las causas de pena de muerte ejecutoriadas que el supremo de la Guerra elevará á S. M. para el indulto de viernes Santo.

Ha sido desestimada la instancia de varios vecinos de Palencia en solicitud de plazas de alumnos para las academias de infanteria y caballeria con media pensión.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo conveniente para el embarque de la fuerza que ha de componer la primera expedicion para Filipinas.

La comision de Hacienda del ayuntamiento ha acordado pagar el 25 por 100 restante á sus acreedores, con lo que quedan satisfechas las deudas de la corporacion.

Este acto y el pagar al contado las casas de la calle Mayor, teniendo además cubiertas todas las obligaciones de los servicios que se hallan á su cargo, demuestran la buena administracion municipal.

Mañana á las dos se volverán á reunir la comision de guarderia rural y la de arbolado.

Esta tarde ha estado á ver al ministro de Estado el encargado de negocios de Francia.

Segun nuestras noticias, van á refundirse en uno solo los cargos de comandante general de alabarderos y jefe del cuartel militar del rey.

Para la capitania general de Filipinas se indica á un teniente general que en la actualidad desempeña un alto cargo.

NOTICIAS DE LA CORTE.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular las señoras marquesa de Tortosa, condesa de Torrejón, señora del coronel Vallarino, doña Mercedes de la Torre, señora del brigadier del Río, y los señores conde de Villagonzalo, D. José Maria Bregon y señora, Mr. Armand Dubin (profesor

que fué de S. M. en Paris). D. Luis Gonzalez Martinez, D. Antonio Campuzano y D. José Lapazarán.

El domingo próximo se verificará en Palacio la solemne funcion de las palmas, en capilla pública.

ECOS DE LA PRENSA.

La Iberia dice que, segun cartas que ha recibido de Manila, el general señor Crespo ha sabido conquistarse el aprecio y la consideracion de todas las clases sociales de aquella poblacion.

Durante la expedicion de Joló, con escasísimas fuerzas, pero con celo, actividad y reconocido tacto, ha atendido á numerosos y complicado servicio que exije tan importante plaza.

Se ha autorizado para publicar en Madrid un periódico titulado *La Mañana*.

CRONICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Versalles, 5.

La cámara de diputados ha aprobado que se discuta con urgencia una proposicion de ley para la eleccion de los alcaldes.

Dicha proposicion se discutirá despues de las vacaciones de Pascuas.

Paris, 5.

El conde de Chandorff, embajador de Francia en la Corte de España, saldrá para Madrid la semana próxima.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 67.20; el 5 por 100 á 105.70; el exterior español á 17 1/8; consolidados ingleses á 94 13/16.

En el bolsín se han hecho: El exterior español á 17 5/16, el interior á 15 9/16.—(Fabra.)

CRONICA DE PROVINCIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Barcelona, 5 (10 noche).

Indicase como candidato ministerial en segundas elecciones, por el distrito segundo de esta capital, á D. José Vilaseca Magaz.—A.

Pamplona 6 (1 tarde).

Acaba de verificar su entrada su ilustrísima el Sr. Oliver, obispo de esta diócesis, en medio de las aclamaciones más entusiastas y del más indescriptible júbilo. Las autoridades han salido á esperar al prelado y le han acompañado en la carrera hasta la catedral, en donde se ha cantado un solemne Te-Deum. La poblacion está engalanada con ricas colgaduras.—R.

Singapore (sin fecha).

Recibido hoy 6 á las 3 1/5 tarde. Los pasajeros del vapor «Aurrea», llegados felizmente á este puerto, saludan á sus familias y amigos.—(Correspondencia.)

CARTAS. Habana, 16 de marzo.

El yacht *Octavia* ha sido capturado en las aguas de la isla. Culebra por el canonero español *Hernan Cortes* y conducido á Puerto-Rico.

Parece que el viaje del yacht tenia relacion con la salida de Quesada de Nueva-York, ocurrida el 1.º del actual.

Su cargamento consistia en 242 cajones de pólvora, 48 cajas de cartuchos, 12 bultos conteniendo granadas, 1000 fusiles rayados, 180 carabinas y dos piezas de artilleria.

Todavía no se sabe si habia á su bordo alguna gente además de los oficiales y tripulacion.

La captura es muy notable, pues el

UN POBRE MILLONARIO.

que no se entraba sin gran dificultad.

La primera vez que se presentó en la mesa sir William brindó por la belleza de Celeste.

—He hecho lo que el hombre del proverbio,—dijo con audacia,—leña miedo de quemarme y he tenido luego á la casa.

Augusto rio mucho.

Sir William, despues de haberse dado á conocer, aceptó las granizadas de bromas con que le obsequiaban sus amigos.

Pero si la Madona estaba en casa de sir William como en la suya, Augusto no notaba que á sir William le pasaba otro tanto en casa de su amada.

El era quien dirigia las fiestas y las cenas, quien iniciaba el juego, quien invitaba á los convidados. Poco á poco sir William le suplantaba en casi todas las funciones, y cuando Augusto le sitiaba con sus bromas, más pesadas que el plomo, tanto él como la Madona reian y celebraban su gracejo.

La comedia que representaba en el pabellon de la calle Pigale entre otros tres personajes, tenia una centena de espectadores más ó menos interesados.

El inglés, que habia vivido en París mucho tiempo, presentó á la Madona gran número de extranjeros que contribuian á la alegría y movimiento de la casa.

Augusto hablaba entre los nombres sonoros de algunos de ellos, concurrentes asidos á los *luf* de la Marche y de Chantilly.

hasta aquel lazo, en donde queria cogerlo sir William, recibió el premio.

Una noche encontró en la chimenea un estuche, en el que habia un magnifico sortilero.

Una carta acompañaba al estuche.

La abrió y leyó lo siguiente: «Del mismo á la misma.»

«¡Ah!—murmuró la Madona.— ¡He aquí un hombre á quien amaria si él no me amase!»

Desde entonces persistió con más ardor en su proyecto, y sus amigos notaron en ella cierto cambio.

Augusto, por su parte, pensaba de buena fe que era uno de los maestros de *spirit* y una de las autoridades de la ciencia económica.

Un día que habló largamente de caballos ingleses y del cruzamiento de razas, uno de los inñitos personajes con quienes conversaba en casa de Celeste le preguntó por qué no condensaba en un folleto aquellos principios, que debian llegar á conocimiento del público y del gobierno.

—Lo pensaré,—replicó formalmente Augusto.

Al día siguiente consagró dos ó tres horas á la redaccion de una Memoria sobre la ciencia cultivada en el *Jockey-Club*.

notable aun, pasaba días enteros sin acordarse de sus cartas.

No quiere esto decir que encontrara la vida llena de atractivos, de delicias y fertil en distracciones; pero descubria en ella algo nuevo que la interesaba. Una idea, una esperanza, un deseo alegraba su larga y desconsoladora monotonia.

Por entonces sabia ya por qué comia, por qué jugaba, por qué se vestia y sedesnudaba, por qué abria ó cerraba su puerta. Si no amaba, empezaba á odiar, y esto, no hay duda, que era ya un progreso.

—Sois un nigromante, dijo un día á sir William, despues de haber permanecido seis horas sin bostezar.

La Madona contó este fenómeno á sus más antiguos amigos, y todos la dijeron que exajeraba.

Apenas sir William se apoderó de las riendas del pabellon de la calle Pigale, dedicó toda su actividad á reunir elementos que pudieran ofrecer á la joven cortesana atractivos y placeres.

Augusto disfrutó de los efectos, sin adivinar las causas.

Comenzaba á no estar contento en donde no se hablaba de sir William y la hija del obrero de Berry.

«¡Ya se ve, lo ofrecian con tanta frecuencia como costal! Sus más insignificantes frases eran tan aplaudidas!»

¡Sir William estaba tan enamorado de la Madona, y ella le posponia á él!

Los dos jóvenes habian tenido una esplicacion sobre este delicado asunto; esplicacion provocada por sir William, que se habia servido de la cuestion en grata para el hijo del banquero.

Era una noche despues de una partida de baccarat.

—Nosotros los hidalgos,—le dijo

sir William, no debemos fingir ni mentir. Yo adoro á la Madona; despues de haber hecho todo lo posible para desechar este amor, debo advertiros que no perdonaré medio alguno para triunfar.

—¡Hacedlo!—respondió Augusto encendiendo un cigarro que le dió sir William.

—Segun eso, ¿la Madona os lo ha confiado todo?—dijo el inglés afectando gran sorpresa.

—Francamente, sí.

—Yo no sé qué encanto tengo; debe ser un amuleto, un *grigri*, como dicen los negros.

Augusto sonrió con fatuidad.

—Cada uno hace lo que puede—murmuró.

—En ese caso no me queda más recurso que batirme en retirada.

—No tal; queaos y combatid. Eso sería una fuga, y los hidalgos como nosotros no abandonamos nunca el campo.

Esta réplica pareció vencer los escrúpulos de sir William.

—En ese caso,—dijo modestamente,—me dejaré vencer.

Para cimentar entre ellos esta alianza ofensiva, sir William inauguró en su casa comidas, con las que obsequiaba á sus amigos un día á la semana.

La eleccion de los convidados y la lista de los manjares que debian servirse demostraban que era un maestro en la ciencia de recibir.

Un parisiense de los más distinguidos confesaba que no se reía más ni se comía mejor que en casa de este inglés.

Sir William tenia una preciosa casa en la calle de La Rochefoucauld, en donde se prestaban mutuamente sus encantos el confort británico y la brillante elegancia francesa.

La Madona consintió en hacer los honores de las reuniones, á las

nunciar al combate? añadió sir William.

Despues apoyó los codos sobre las rodillas, y sonriendo continuó: —Las sonrosadas uñas se han roto al acariciar el porta-monedas, y vuestro enemigo ha salido sano y salvo.

—Sois insoporable, dijo la Madona: pero de todos modos, será franca con vos. ¿Cómo habeis sabido?..

—Nadie me ha dicho nada; pero lo sé todo.

—Frase enfática. Adelante.

—Pues bien, voy á probaros que las fra- es enfáticas son las mas verdaderas. Procedamos por orden. Os agrado la lucha porque esperabais el triunfo... Nada más lejítimo. Movida por este deseo habeis, con la misma inocencia que una pastora de los tiempos antiguos, confiado vuestro capital á un joven banquero, cuyo nombre no hace al caso.

Dios sabe cuánta elocuencia ha empleado para seduciros; no os ha dado ningun consejo, pero ha presentado á vuestros ojos los horizontes más risueños. Y el caso es que elocuencia, horizontes, y lo que es más sensible, vuestro dinero se lo ha llevado la trampa.

—Corriente, y qué más?—dijo la Madona.

Solo los grandes géneos transforman en victoria los desastres. Una voz tímida os aconseja que abandonéis el campo de batalla. Os parece que Augusto es demasiado fuerte, que ese hombre es invencible.

—¿Qué milagro os ha revelado todo eso?—dijo la Madona, mirando fijamente á su interlocutor.

—Aquí no hay milagro, no hay más que observacion; he estudiado, he oido, he visto. La verdad se desdobra en seguida, cuando no ciega

Hernán Cortés es un vapor pesado, cuyas calderas se encuentran bastante deterioradas.

La Gaceta publicará un decreto reformando la administración y reduciendo los gastos. Se cree que solo en la Habana perderán sus destinos 270 empleados lo menos.

El capitán general ha publicado un decreto relativo al estado financiero de la isla, que ha aparecido en la Gaceta. Por él quedan abolidos los impuestos del 10 y 12 por 100 y el de 24 pesos sobre los esclavos. En su lugar se impone una contribución directa de 36 millones de pesos para toda la isla, de la cual solo la Habana deberá pagar 12 millones.

El total de los gastos en la isla se calculan en 82.000.000 de pesos en oro anuales, de los cuales 46.000.000 están cubiertos por los ingresos de aduanas y otros subsidios además de las contribuciones directas.

Esto produce un saldo de 36.000.000 de pesos, que deben cubrirse con nuevos impuestos.

Con el fin de aliviar al Tesoro de la isla de la deuda flotante reconocida en 1.ª de enero de 1876, el gobierno emitirá bonos con el interés del 8 por 100 por valor de 180.000.000 de pesos.

Estos bonos se pagarán por certificados de la deuda, y los restantes, después del pago completo de toda ella, se aplicarán a la amortización de billetes del Banco español. El gobierno arreglará sus cuentas con este establecimiento todo lo más pronto que le sea posible. El gobierno amortizará semestralmente 300.000 pesos de estos bonos.

El actual decreto pone muy claramente de manifiesto los ingresos y gastos de la isla y promete un sistema administrativo mucho menos costoso que hasta la fecha.

En el distrito de Colon han sido quemados varios ingenios, habiéndose enviado tropas en persecución de los incendiarios.

El capitán general ha promulgado un decreto que prescribe severas penas por los fraudes que se perpetren contra el tesoro. En él se dispone que la ocultación de artículos sujetos al pago de derechos, la infidelidad de los empleados y la aceptación de sobornos, serán considerados delitos de infidencia y los culpables serán juzgados en consejo de guerra.

La voz de Cuba rescata del modo siguiente la última invasión incendiaria en el distrito de Colon, anunciada anteriormente por el telégrafo.

En la mañana del 16 una partida de 15 insurrectos apareció en las inmediaciones de Colon. Después de haber prendido fuego a dos pequeñas fincas incendiaron los ingenios de San José y Santa Susana. Seguidamente trataron de destruir el ingenio Tinguaro, pero fueron rechazados por su propietario que es un inglés llamado Richard Patton, el cual hizo fuego sobre los insurrectos hiriendo a varios y obligándoles a huir precipitadamente.

En la provincia de Jaén, especialmente en toda la comarca de la Carolina, ha tomado gran incremento la langosta.

En Costada, pequeño pueblo de esta provincia, han sido robados anteayer de su iglesia el coque de oro y cuantos objetos de valor había en la misma.

Cartas de Navarra dicen que algunos curas han sido maltratados y aun muerto alguno por sus amigos los carlistas que, al regresar indultados a sus casas se han vengado por las engañosas promesas que les hicieron al indultarse a tomar las armas.

CRÓNICA DE MADRID.

Esta mañana ha ocurrido un pequeño incendio en casa del señor conde de Altamira, que no ha ocasionado desgracias ni pérdidas de consideración.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado tomar parte, con la misma solemnidad de años anteriores, en la próxima festividad de semana Santa.

Asistirá en pleno a Santa María a la bendición de palmas el domingo de Ramos, y el jueves y viernes Santos a los divinos oficios, en los que oficiará de pontifical el obispo auxiliar de Madrid.

También ha acordado que se verifique la procesión del Vieño Santo, que saldrá de San Ginés a las cuatro de la tarde.

Desgraciada ha estado la empresa de la plaza de toros, según el Boletín de loterías y de toros, al introducir una innovación que sirva a D. Casiano la proporción una economía de 5000 rs. en cada corrida, perjudicando notablemente los intereses de los aficionados. Nuestro colega se ocupa con alguna extensión de los perjuicios que la conducta de don Casiano ha ocasionado al hospital Provincial, y añade:

Los abonados en general están disgustadísimos, y con razón; con el señor Casiano, autor de todo lo malo, inconveniente y perjudicial a los intereses del hospital Provincial, dueño de la plaza de Toros, y que se hace en la misma, y en vez de agradecerles el beneficio que le hacen anticipándole el dinero, sin rebaja alguna; como sucede en todos los abonados, quiere irritarlos, lo cual podrá traer un desvío y hacer que renieguen de la afición, dejando la barrera, para tomarla la empresa y adquirir la propiedad, bajando los precios en el siguiente abono, y largando los talones al que mejor los pague, es decir, a los privilegiados; sirva de aviso esta indicación a los poseedores de barreras.

La desgracia ocurrida ayer tarde en la calle de Bailén y de la cual nos hemos ocupado aunque ligeramente, tuvo según nuestros autorizados informes el siguiente origen:

Unas mulas que se hallaban enganchadas a un carro se espantaron y emprendieron una precipitada carrera. Visto esto por un soldado perteneciente al segundo regimiento de ingenieros, quiso, para evitar cualquier lance funesto, detener a las caballerías, pero con tan mala suerte que arrollado por las mismas, cayó entre sus pies, pasando el carro por el cuello. El desgraciado falleció a los pocos instantes víctima de su generosidad y arrojo.

El juzgado de Buenavista, que estaba de guardia, acudió al sitio del suceso, disponiendo fuese trasladado el cadáver al depósito del hospital General. El carruero se halla detenido y puesto a disposición del juzgado de primera instancia de Palacio, escribana de Pereda.

En la solemne función religiosa que mañana se celebrará en la iglesia de las Calatravas en obsequio a Nuestra Señora de los Dolores pronunciará la oración sagrada el elocuente orador Sr. Cirujeda y Ros.

Esta noche sale para San Sebastián el general Polo, acompañado de su secretario el teniente de navío de primera clase D. Arturo Gayán.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Cárdenas, sale el domingo para Sevilla, y de paso visitará las provincias invadidas por la langosta.

El cadáver del general Lobo será embalsamado por cuenta del ministerio de Marina y trasladado a Madrid.

Hoy ha llegado de Málaga el doctor alemán Sr. Bundsen, llamado para celebrar una consulta con los médicos que asisten a la señora marquesa de Casa-Loring.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al príncipe de Baviera, con ocasión de su venida a España.

El capitán general de ejército señor marqués de Novaleses parece que está indicado para un alto cargo en palacio.

El general Orozco ha tomado hoy posesión de la presidencia del consejo de Redenciones.

Mañana saldrá para Segovia el nuevo gobernador Sr. Vivanco.

El general Reina gestiona activamente el pago de algunos atrasos a los

le ha sido regalado por el cuerpo de artillería, con objeto de examinar tan estimable obra de arte.

Hoy ha llegado a Madrid el brigadier Sr. Puig, secretario de la dirección de Caballería.

Se encuentra algo más aliviada la esposa de nuestro querido amigo D. Jacinto Echegaray, auxiliar del ministerio de la Guerra.

El marqués de Pombo ha salido por unos días para su casa de Santander.

Ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos de Méjico en Bilbao don Valentín Barra, y de Portugal en Badajoz D. Camisiro Lopo y Molano.

Ha llegado a Emyu y encargándose en comisión de aquel consulado, el vicescñsul D. Tomás Ortuño, durante la ausencia del propietario Sr. Ortega Morcén, que viene a Madrid en uso de licencia.

A consecuencia del terrible padecimiento que le aquejaba hacia largo tiempo, falleció ayer en París el contralmirante de la armada D. Miguel Lobo. Su muerte ha sido muy sentida por la marina, que sabía apreciar sus excelentes dotes de mando, su actividad y constancia.

El brigadier de artillería Sr. Prats, acompañado de los jefes y oficiales del arma que se hallan en Madrid, han estado hoy, como ayer anunciamos, a despedirse del teniente general señor Urbina por su salida del cuerpo.

El veterano general Urbina les dio las más expresivas gracias por el cariño que le demostraban.

El conocido banquero Sr. Sabater ha entregado 3000 pesetas con destino a la caja especial de inutilizados y huérfanos de la guerra civil.

D. Ricardo Gutiérrez Cámara, secretario del gobierno de Valladolid, ha sido trasladado al de Sevilla; el de Granada Sr. Aguilar a Cádiz, y nombrado para Granada el Sr. Zamora y Caballero que lo era de Sevilla.

El obispo de Málaga se encuentra muy mejorado de su última y penosa enfermedad hasta el punto de que piensa consagrarse a los Santos oficios en la semana próxima y dar la bendición papal el domingo de Pascua.

Se ha autorizado para fijar su residencia de cuartel en esta corte al teniente general Sr. Maldonado, y a los brigadieres D. Ramon Careaga, D. J. Lapiano del Campo y D. José Pardo Montenegro.

En la solemne función religiosa que mañana se celebrará en la iglesia de las Calatravas en obsequio a Nuestra Señora de los Dolores pronunciará la oración sagrada el elocuente orador Sr. Cirujeda y Ros.

Esta noche sale para San Sebastián el general Polo, acompañado de su secretario el teniente de navío de primera clase D. Arturo Gayán.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Cárdenas, sale el domingo para Sevilla, y de paso visitará las provincias invadidas por la langosta.

El cadáver del general Lobo será embalsamado por cuenta del ministerio de Marina y trasladado a Madrid.

Hoy ha llegado de Málaga el doctor alemán Sr. Bundsen, llamado para celebrar una consulta con los médicos que asisten a la señora marquesa de Casa-Loring.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al príncipe de Baviera, con ocasión de su venida a España.

El capitán general de ejército señor marqués de Novaleses parece que está indicado para un alto cargo en palacio.

El general Orozco ha tomado hoy posesión de la presidencia del consejo de Redenciones.

Mañana saldrá para Segovia el nuevo gobernador Sr. Vivanco.

El general Reina gestiona activamente el pago de algunos atrasos a los

El señor conde de Nava de Tajo, completamente restablecido de su enfermedad, ha vuelto a encargarse hoy de la subdirección de Comercio en el ministerio de Estado.

retirados y viudas de militares residentes en la Corona, a quienes se deben 16 ó 17 pagas.

Se indica para la capitania general del departamento de Cartagena el vicealmirante de la armada D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

CORTES DEL REINO.

CONGRESO.—La sesión de hoy de abril, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió a las dos y media con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Varios señores diputados piden la palabra.

El Sr. Cadorniga dijo había leído en la Correspondencia de España los cargos que el general Salamanca piensa hacer al gobierno respecto a concesiones militares, y pidió que el ministro de la Guerra remitiera cuanto antes los antecedentes pedidos por el general Salamanca, para que el país sepa a qué atenerse; pero al propio tiempo remita al Congreso las propuestas hechas por el general Salamanca y las gracias otorgadas a sus tropas y a sus ayudantes.

El general Salamanca se asoció a la suplica del Sr. Cadorniga y pidió que viniera al Congreso su hoja de servicio, añadiendo que él no trataba de censurar a los generales Jovellar y Martínez Campos, sino al gobierno, que ha infringido la ley.

El general Reina, aseguró no había nada en su juicio, ataca a los generales Jovellar y Martínez Campos; pero en caso de que se les hubiera atacado, ellos se bastaban a sí mismos para defenderse.

Juró y tomó asiento ingresando en la sección 4.ª, el duque de Veraguas.

El general Salamanca contestó a una alusión del Sr. Cadorniga, manifestando que como militar había servido fielmente a todos los gobiernos.

El Sr. Cadorniga rectificó.

El Sr. Muñoz hizo una pregunta al gobierno respecto a la actitud del partido carlista.

El ministro de la Gobernación dijo no sabía sino que los restos dispersos del partido carlista estaban siendo esplotados por otros partidos estrechos no legales.

El Sr. Villavaso convino en que se esplotaba el estado angustioso de los restos dispersos del carlismo.

El Sr. Quintana preguntó al ministro de Estado sobre la carrera consular.

Entró en el orden del día.

El marqués de Sardoal, continuando su discurso de ayer, hizo la historia del partido moderado, a quien acusó de único causante de la caída de la situación que defendía.

Habló de la reunión de notables, de la cual, dijo, había salido una Constitución; procedimiento inusitado é impropio, a su juicio.

Estableció las diferencias que existían entre una Constitución hecha por las Cortes con el rey, y una carta otorgada que no se discute en Cortes.

Defendió la soberanía nacional, que no reside en una asamblea ni en el poder, sino que reside únicamente en la nación.

Dijo que el sufragio universal era el procedimiento que más se acerca a la verdadera expresión de la voluntad nacional.

Habló del derecho hereditario que, en su opinión, no es personal, sino de representación.

Afirmó, en contra de la opinión del presidente del Consejo de ministros, el deber de dar cuenta a las Cortes de la abdicación de los reyes, obligación que ya estaba consignada en el Fuero Juzgo, repletándose el cumplimiento de esta obligación en los diferentes casos de abdicación que han tenido lugar en España.

Citó en su apoyo algunas abdicaciones de reyes, añadiendo que sin esta formalidad era nula la abdicación.

Dedujo de esto que en España no se podía nunca prescindir del concurso de las Cortes para la abdicación de los reyes.

Dijo que, en su opinión, para la legitimidad de D. Alfonso XII no se necesitaba la abdicación de doña Isabel; pero

esta opinión es revolucionaria y no puede ser la opinión de la mayoría.

Añadió que los defensores de doña Isabel, al prescindir de ella, le dan más importancia que dieron ellos mismos en otra época al pretendiente y a sus hijos, a quienes por medio de una ley fijaron su situación.

La Constitución del 69, que se ha llamado republicana, no lo era, en concepto del señor marqués de Sardoal, pues hay personas de gran importancia, que no tenían nada de republicanas, como el Sr. Posada Herrera, que la votaron. Era simplemente una Constitución española. Hay partidos conservadores que la aceptan; la aceptan también la parte más format del partido republicano.

Concluyó diciendo que la comisión retirara el dictamen.

El Sr. Bugallal dijo que se trataba de discutir un punto histórico y no se trataba ante un tribunal que hubiera de fallar el derecho al trozo disputado entre dos personas.

Estamos, continuó, en presencia de un hecho realizado ya; ante la monarquía acatada, obedecida, reconocida por todos, de D. Alfonso XII.

Se ocupó del hecho de la abdicación, considerando la acusación del Sr. Sardoal poco autorizada por sus opiniones revolucionarias.

La Constitución tiene dos partes, dice el señor diputado; una inmutable que es la monarquía, otra variable que es la que se refiere al Senado, a los derechos individuales y otros títulos que se han dejado libres a la discusión.

El marqués de Sardoal rectificó.

El Sr. Bugallal insistió en que se estaba sosteniendo una discusión sofisticada, que ante todo, había un hecho superior obedecido, acatado y en la conciencia de todos que es la monarquía de D. Alfonso XII.

El señor Castelar empezó su discurso preguntando por qué razón unas veces se proclama el hecho como fuente del derecho y otras veces se proclama el escepticismo. Dijo que él había alorado sus creencias para caer del poder, otros las han ahurado para subir.

Añadió que al declarar ciertos principios incompatibles con el libre examen, se violan en su esencia los fundamentos del Parlamento.

Ha escrito, dice, una Constitución y después de escrita, se ha presentado a la deliberación de la cámara; pues deliberar quiere decir discutir, meditar y en último resultado decidir.

La comisión diría que yo cometía un atentado si me reservara el derecho de presentación; teneis solo el derecho de proponer, y por lo mismo no me podéis negar el derecho de deliberar. Lo contrario se llama en todas las lenguas golpe de Estado parlamentario.

Nosotros no hemos promovido aquí ninguna discusión, y si hemos tomado parte en ellas, ha sido porque el gobierno las ha presentado; y aun así se quiere que renunciemos al derecho de deliberación y a todos los demás derechos inherentes a la Cámara.

Después de todo, aquí solo se nos presenta un hecho, el de Sagunto, que aun no se ha legitimado.

(El presidente del Consejo pide la palabra.)

El Presidente (Sr. Posada) llama al orden al Sr. Castelar por sus últimas palabras.

El Sr. Castelar las explica y asegura que aun no se ha traído la legitimación de ese hecho; aun no lo ha aprobado el Parlamento.

Habló del partido progresista; gloria del país es hijo predilecto de la libertad, al que no se hubieran atrevido a proponer lo que se propone a esta Cámara, porque ese partido hubiera sostenido el principio de la soberanía nacional.

Hizo estas consideraciones históricas para probar la verdad de la soberanía nacional.

Recordó el hecho de la regencia del reino de doña María Cristina, discutido en las cámaras y por ellas negado, a pesar de ser un hecho impuesto por las simpatías de la nación.

Se discutió también, posteriormente, en las Cortes el matrimonio de doña Isabel y su hermano. Pero en este debate, dijo, solo discutía la minoría; la mayoría no discutía ni bien ni mal.

Dijo que el Sr. Bugallal, defensor toda su vida de ciertas instituciones, sentado hoy en los bancos de la comisión, no ha tenido una palabra para defenderlas.

El orador manifestó, que siendo tarde, y no habiendo aun entrado en el de-

bate, deseaba se suspendiera la discusión. Así se acordó, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levantó la sesión a las seis y media.

NOTICIAS.

Mañana o pasado propusieron el Sr. Navarro y Rodrigo en proposición contra los oficiales carlistas.

El Sr. Carreras y González presentó una enmienda facilitando el ingreso en el Senado a la aptitud científica.

El diputado Sr. Carreras y González tiene el propósito de formular una enmienda al proyecto constitucional para que se discutan anualmente los presupuestos de Ultramar.

Los diputados y senadores de Jaén se reúnen esta noche bajo la presidencia del Sr. Benavides, para tratar asuntos de la provincia.

El diputado Sr. Mariscal presentará al Congreso una proposición de ley, facilitando a los pueblos el atender por sí a los daños causados por inundaciones, plagas, incendios, etc.

Parece que el Sr. Rodríguez Ruffi se propone hacer una emisión de 150 millones de pesos para mejorar el estado del Tesoro en Cuba.

Como habíamos anunciado, han sido electos diputados por Rivadavia y Teruel, respectivamente, los Sres. Mercelles y Quevedo y Denis.

La comisión de actas ha propuesto la aprobación de la de Arenys de Mar y admisión del Sr. Cabrerá.

Es probable que en los debates que ha de promover la interpelección del general Salamanca en el Congreso, intervengan, además del gobierno, el señor Cadorniga y otros diputados no militares.

Parece que el brigadier Jimenez Palacios, que tan honroso debut ha hecho hace pocos días en el Congreso, apoyará la enmienda que, según ayer dijimos, ha sido presentada, disminuyendo las condiciones de ingreso en el Senado.

Entre los firmantes de la enmienda recordamos a los Sres. Cánovas (D. E.), Leon y Castillo, Saiz y Puig y Blagostera.

Continúan las gestiones é inteligentes entre los diputados castellanos, catalanes y de otras provincias, respecto a la cuestión arancelaria de cereales, de los derechos consulares, de ferrocarril de bandera, fumigaciones y otras gacelas que crean costas y perjudiciales a los intereses de la agricultura, industria y comercio.

El diputado de hijo de Puigcerdá, señor Fabra y Floreta, ha entregado ha a pocos días a S. M. un mensaje de adhesión y felicitación que con este objeto le envió el ayuntamiento de aquella liberal é importante población.

El conde de Xiquena ha formulado una enmienda a la base constitucional, limitando la facultad de la tolerancia a culto privado.

Los diputados de Jaén han elegido una comisión, compuesta del Sr. Villanova, como presidente, y de los señores Mariscal y Agramonte, para gestionar los asuntos de la provincia.

Se cree que habrá modificación ó disidencia en el dictamen de la comisión relativo a los generales diputados que pueden ser nombrados sin incurrir en incompatibilidad para cargos militares activos.

LETRAS Y ARTES.

Está haciéndose ya segunda edición, de la bellísima obra *Un libro para las damas*, original de la simpática y fecunda escritora María del Pilar Sinués; es el libro que más rápidamente se ha vendido, desde hace mucho tiempo, y el público y sobre todo las damas, a quienes está dedicado, le han dispensado todo su favor.

Muy en breve se pondrá a la venta un nuevo y precioso libro de la Srta. Sinués, titulado *La vida íntima—Correspondencia de dos familias del gran mundo*.

Augusto y sir William fueron de los primeros.

La alegría que reinó en la mesa fué grande.

Todos bebieron a la resurrección de la Madona.

Los convidados no dejaron de preguntarla los motivos de la subita retirada que había entristecido a todos.

La Madona satisfizo su curiosidad imaginando una historia que les contó.

—Me ha tentado el diablo bajo la figura de un *hospodar*,—dijo,—y he estado a punto de convertirme en una princesa moldava; pero en el momento de partir para las orillas del Danubio se ha apoderado de mí el spleen y me he quedado en París.

—Una traición—exclamó sir William,—y lo confieso. En lo sucesivo pondremos guardia en los alrededores de vuestro palacio y seréis nuestra prisionera.

—Compadezcó al capitán de la guarnición,—respondió la Madona mirando a Augusto;—él pagará por todos.

Augusto se arrellanó sobre su silla riendo a carcajadas.

—¿Dónde podría encontrar a Augusto si no es en vuestra casa? ¿Dónde será más libre, más dueño de sí propio que aquí? ¿Dónde podrá nuestra intimidad ser mayor y más solida? Esta casa es un terreno neutro en donde se le desarma, se acostumbra verme y llegará un día en que será su sombra, en que no podrá dar un paso sin tenerme a su lado.

—¿Y entonces?—entonces sospecho que no os alegréis por haberme conocido.

—Así lo espero,—dijo la Madona desahucando las trenzas de sus cabellos.

En aquel momento los ojos de la joven se fijaron en un estuche de terciopelo que estaba sobre la chimenea de su gabinete.

—¿Qué es eso?—preguntó.

Sir William, que se había acercado a la Madona cogió el delicado y blanco brazo de la cortesana y la dijo:

—Hace poco que he visto en casa de un joyero este brazalete. Permittéis que se coloque en vuestro brazo?

Abrió el estuche y sacó un brazalete, donde rivalizaban en brillo los diamantes y los rubíes.

—¿Qué hermoso es!—dijo contemplando el brazalete y haciendo contemplar su brazo.

—Cuando un autor dramático quiere regalar al público una comedia nueva, no tiene derecho a entrar cuando quiere entre bastidores.

—Es cierto.

—¿Dónde podría encontrar a Augusto si no es en vuestra casa? ¿Dónde será más libre, más dueño de sí propio que aquí? ¿Dónde podrá nuestra intimidad ser mayor y más solida? Esta casa es un terreno neutro en donde se le desarma, se acostumbra verme y llegará un día en que será su sombra, en que no podrá dar un paso sin tenerme a su lado.

—¿Y entonces?—entonces sospecho que no os alegréis por haberme conocido.

—Así lo espero,—dijo la Madona desahucando las trenzas de sus cabellos.

En aquel momento los ojos de la joven se fijaron en un estuche de terciopelo que estaba sobre la chimenea de su gabinete.

—¿Qué es eso?—preguntó.

Sir William, que se había acercado a la Madona cogió el delicado y blanco brazo de la cortesana y la dijo:

—Hace poco que he visto en casa de un joyero este brazalete. Permittéis que se coloque en vuestro brazo?

—¿Dónde podría encontrar a Augusto si no es en vuestra casa? ¿Dónde será más libre, más dueño de sí propio que aquí? ¿Dónde podrá nuestra intimidad ser mayor y más solida? Esta casa es un terreno neutro en donde se le desarma, se acostumbra verme y llegará un día en que será su sombra, en que no podrá dar un paso sin tenerme a su lado.

—¿Y entonces?—entonces sospecho que no os alegréis por haberme conocido.

—Así lo espero,—dijo la Madona desahucando las trenzas de sus cabellos.

En aquel momento los ojos de la joven se fijaron en un estuche de terciopelo que estaba sobre la chimenea de su gabinete.

—¿Qué es eso?—preguntó.

Sir William, que se había acercado a la Madona cogió el delicado y blanco brazo de la cortesana y la dijo:

—Hace poco que he visto en casa de un joyero este brazalete. Permittéis que se coloque en vuestro brazo?

Abrió el estuche y sacó un brazalete, donde rivalizaban en brillo los diamantes y los rubíes.

—¿Qué hermoso es!—dijo contemplando el brazalete y haciendo contemplar su brazo.

—¿Dónde podría encontrar a Augusto si no es en vuestra casa? ¿Dónde será más libre, más dueño de sí propio que aquí? ¿Dónde podrá nuestra intimidad ser mayor y más solida? Esta casa es un terreno neutro en donde se le desarma, se acostumbra verme y llegará un día en que será su sombra, en que no podrá dar un paso sin tenerme a su lado.

—¿Y entonces?—entonces sospecho que no os alegréis por haberme conocido.

—Así lo espero,—dijo la Madona desahucando las trenzas de sus cabellos.

En aquel momento los ojos de la joven se fijaron en un estuche de terciopelo que estaba sobre la chimenea de su gabinete.

—¿Qué es eso?—preguntó.

Sir William, que se había acercado a la Madona cogió el delicado y blanco brazo de la cortesana y la dijo:

—Hace poco que he visto en casa de un joyero este brazalete. Permittéis que se coloque en vuestro brazo?

Abrió el estuche y sacó un brazalete, donde rivalizaban en brillo los diamantes y los rubíes.

—¿Qué hermoso es!—dijo contemplando el brazalete y haciendo contemplar su brazo.

—¿Dónde podría encontrar a Augusto si no es en vuestra casa? ¿Dónde será más libre, más dueño de sí propio que aquí? ¿Dónde podrá nuestra

CIRCULOS Y ACADEMIAS.

La academia Médico Quirúrgica española seguirá ocupándose del tratamiento del crup, tema de Sr. Montes, mañana viernes, a las ocho y media de la noche. En la discusión tomarán parte los Sros. Escribano y Talens.

VIDA PRACTICA.

ECONOMIA DOMESTICA. — Como se conserva los peces vivos. — Para conservar los peces grandes vivos y poderlos trasladar a grandes distancias, se utiliza un modo de pan en aguardiente, con la que se llena el interior de sus agallas, se les rocía después con el mismo licor y se envuelven en pan. El empaquetamiento en que se los pone los hace que duren quince a veinte días. Para reanimarlos basta echarlos en agua fresca.

CONOCIMIENTOS UTILES. — Describiendo las suscripciones. — Hay en la industria combinaciones que se hacen generalmente por el agua de un miserable luero, por donde notabilmente, no ya solo los intereses, sino la salud de los consumidores. Los medios, pues, de averiguar esas falsificaciones, son de gran utilidad y su invención y conocimiento deben ostentarse.

A la academia de Ciencias de París ha sido demostrada la propiedad del ácido orgánico de tener todas las materias textiles de procedencia animal, sin ejercer ninguna influencia sobre las de procedencia vegetal.

REMEDIO CASERO. — Los verdaderos dentífricos, los únicos que deben usarse son los polvos. Pero hay que observar mucho tipo y gran circunspección al elegirlos. Efectivamente, en obras especiales, y hasta en algunas obras de medicina, he visto numerosas fórmulas que contienen casi todas sustancias perniciosas para la dentadura, tales como el óxido tartárico, el alumbre, la miel, el azúcar, el tanino, etc.

TOCADOR. — Agua oriental de Delabarre se compone de la siguiente manera: Alcohol rectificado..... 200 gramos. Esencia de menta..... 2 gotas. Esencia de rosa..... 10 gotas. Cochinilla..... 1 gramo. Sal de tartaro..... 1 gramo.

COCINA. — Pescaditas fritas a la catalana. — Se las quita las escamas y se lavan, se les mete la cola en la boca y se aprieta, se enjuagan y espolvorean con harina de trigo y en seguida se cochen en la sartén, debiendo estar el aceite muy fuerte y cuando tengan buen color se apartan, y se los pone una salsa de almendra con limón.

PASATIEMPOS. — En un baile de provincias. — Mamá, hace dos días que aquel militar me hace el amor y me sigue a todas partes. — ¡Hija, mira que vinieron hace poco y es de pasado temprano, resistete. — No puedo, mamá, ya he capitulado. — Como es eso, deslenguada? Tú harás lo que yo te mando, te resistirás lo mismo un mes. — ¡Ay, mamá! ¿Dices que yo soy Estrella?

CHARADA. — Por andar a prima y tres de aventuras y de gresacas, Mi padre, en justo castigo, No hizo vestir dos primicias, Estándole mucho y bueno Al fin conseguí la enemiga, Y hoy mi todo está tan firme Como si fuese de piedra.

Solución a la charada de ayer: S. A. LAMANCA.

VIERNES 7 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. José Arroquia de la plaza de ministro del tribunal especial de las órdenes militares.

Otro concediendo indulto de la pena capital impuesta a José Pérez y Pérez en causa por delito de asesinato, y conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

Otro indultando a Juan Iglesias del resto de la pena de un año de prisión correccional que le fué impuesta en causa por imprudencia temeraria.

Real orden declarando jubilados a los registradores de la propiedad de Cervera Rio Alhama, Tordesillas, Jerez de la Frontera, Fuente Saucó, Algeciras, Soria, Miranda de Ebro y Santander, por haber cumplido la edad de 65 años.

Ultramar. — Real decreto mandando proceder a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Embradillas, provincia de Puerto-Rico.

Guerra. — Real orden dando de baja en el ejército al alférez del regimiento de Ballen, núm. 24, D. Manuel Majón y Alcobilla.

Marina. — Real orden haciendo estensiva a todos los individuos de marina que se hallen sirviendo en la actualidad en la Península, la rebaja del tiempo de campaña decretada para los de tropa en 10 de marzo último.

Fomento. — Real orden resolviendo

que la obra de posesión no influya personal en la perpetuidad y subsistencia de los derechos del concesionario de una mina, sobre las pertenencias que la misma abraza.

Otra declarando improcedente la vía contenciosa para la demanda interpuesta por D. José María Manresa, sobre revocación de cierta multa impuesta a La Península.

Otra declarando caducada la concesión de las marismas de Colombres, otorgada a D. Federico García del Real.

De nuestros correspondientes recibimos ayer las siguientes cartas:

París 3. — La gravísima cuestión del la, que amenaza traer consigo un conflicto religioso en Francia, es la indagaría sobre las maniobras clericales ordenadas por el Congreso a propósito de la elección del diputado clerical conde de Mun.

A esto viene a añadirse la cuestión de los grados académicos en las universidades libres, que en Francia son las universidades católicas.

Consejo de Instrucción pública Sr. Waddington, el Congreso estudia la derogación de los artículos 13 y 14 de la ley de enseñanza superior y la restitución al Estado del derecho de dar grados académicos.

Esto quiere decir que los alumnos de las universidades católicas libres no podrán graduarse sin ser examinados por un tribunal exclusivamente compuesto de académicos de las universidades del Estado. Los artículos 13 y 14 estipulaban lo contrario.

En cuanto a la investigación sobre las tramas clericales, el Congreso, en vez de concretarse a examinarlas en lo que se refiere a la elección del conde de Mun, ha decidido generalizarlas, dirigiendo sus investigaciones al estudio de la organización completa del clericalismo en Francia.

El sábado se reunieron los obispos protectores de las universidades católicas, y encargaron a los cardenales arzobispos de París y Ruan se hicieran intérpretes cerca del gobierno de la profunda extrañeza que había causado entre los católicos la declaración hecha por el ministro de Instrucción pública, relativa a la supresión de los artículos 13 y 14, pues las universidades católicas quedarían, así a su vez, a merced de las del Estado, en cuyo cuerpo docente son poco frecuentes las simpatías hacia la enseñanza religiosa.

La comisión investigadora de la elección de Mun preguntó al Sr. Dufaure, presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, si el gobierno podía y quería imponer la obediencia de las leyes constitucionales francesas al clero, que se obstina en considerar el Syllabus como único cuerpo de doctrina obligatoria, haciendo caso omiso del Código fundamental de la nación.

El presidente del Consejo contestó que el gobierno podía y quería.

El sábado próximo se celebrará en la alcaldía del tercer distrito de París el enlace de la célebre prima donna señora Frezzolini, con un médico francés, el doctor Vigouroux. La novia cumplió el 27 de marzo sesenta y seis años.

El papa ha dirigido al obispo de Tarbes un breve en el que le ordena proceder a la coronación de Nuestra Señora de Lourdes.

Uno de los incidentes que han impulsado al Congreso a dar gran desarrollo a las investigaciones sobre el clericalismo, ha sido el relativo a la denuncia de las sociedades católicas secretas u ostensibles, tituladas Jesús Rey, Jesús-Obrero y Obra de la Buena Prensa. Sabido es que la primera ha cooperado por todos los medios posibles a la prolongación de la guerra civil en España, ayudando de mil maneras a los carlistas.

El jueves próximo, o lo más tarde el viernes, quedará levantado en toda Francia el estado de sitio.

El gobierno presentará a las Cámaras, en cuanto vuelvan a reanudar sus sesiones, esto es, el 8 de mayo, un proyecto definitivo de ley municipal.

Los radicales, contestando a los clericales que con tanta obstinación se oponen a que sea el Estado el único dispensador de grados académicos, piden al gobierno autorice la creación de centros de enseñanza y conferencias libres, pero libres en absoluto.

D. Carlos hizo el viernes pasado una segunda visita al arsenal de Woolwich. El sábado visitó el Banco de Inglaterra, cuyo gobernador le invitó a aceptar una ligera colación. —Erazz.

El sábado 20 marzo. — Uno de los asuntos de mayor interés de que se ha ocupado la comisión centesimal en estos días, es el que se refiere a los servicios de telegrafos, incendios y policía. Poco dejarán que desear inudablemente si, como es de creer, se toman por modelo los organizados en esta y otras importantes ciudades de los Estados-Unidos.

Desechada la idea de que la custodia de la exposición se confiase a fuerzas del ejército, lo resuelto es crear un cuerpo civil de policía, que se componga de 1200 individuos. La cifra no es grande, si se tiene en cuenta el gran número de edificios que existirán dentro del parque.

El cuerpo de bomberos constará de 200 hombres al mando del capitán Hammond. Estarán dispuestas para funcionar a todas horas tres poderosas bombas de vapor, alimentadas con el agua del depósito Belmont, cuya cabida es de 40 millones de galones. Se utilizarán asimismo las aguas del río Schuyllkill, por medio de una bomba del sistema Worthington.

Todo es necesario para evitar los desastres de un incendio que encuentra en Fairmount Park alimento abundante en la enorme cantidad de madera, heno y otras sustancias muy combustibles, prodigadas en gracia a la economía en los muchos edificios que, terminados unos, ó en vías de construcción otros, están convirtiendo aquel sitio en una ciudad encantada.

Aunque sea asunto monótono, ya que de edificios se trata, no estará demás indicar aquí los que hechos del día, han de adornar el terreno que abraza la exposición.

De carácter oficial en sus relaciones con la comisión centesimal y el gobierno de los Estados-Unidos, hay los de industria, maquinaria, agricultura, horticultura, bellas artes, gobierno de la nación, pabellones del jurado, comisión

contenial, telegrafo y confort público, bomberos y asistencia médica, edificio para las labores femeninas, pabellones de los estados de Pensylvania, Misouri, West Virginia, Arkansas, Mississippi, California, New-York, Massachusetts, Connecticut, New-Hampshire, Indiana, Ohio, New-Jersey, Kansas y Maryland, y además los de Francia, Canadá, Sicilia, España, Japon, Inglaterra, Brasil y Alemania. De asociaciones y particulares se cuentan las de los fotógrafos, exposición de carruajes, panadería vienesa, compañía general de trasportes, banco nacional, oficina de Kned Sons y Jenks, periódicos de New-York y Boston, depósitos de estados de Fullen, Warson y compañía, y el de Liberty Stores, de esta ciudad; cristalero de Giltender y compañía, maquinaria, fertería, lechería, querosina, flores, sociedad bibliotecaria de Pensylvania, cristalería de Bohemia; adornos y molduras, máquinas de coser de Singer, generos de punto de la sociedad americana, y restaurantes franceses de Soudreau, el de los tres hermanos provenzales de París, el judío, el de Southern, el de Toblason y Hellbrun y el de Lauber.

Hay que advertir que algunas naciones han hecho ó van a hacer, no uno sino varios edificios. El pabellón de las labores femeninas en el cual se han gastado de 30 a 40000 duros, no contendrá nada relativo a trajes ni modas. La comisión, que tiene formado un gran concepto moral de la mujer, quiere que solo se espongan los trabajos de aguja y bordado de sobresaliente mérito, y los de esculptura, pintura, grabado, litografía, obras literarias y cuanto pueda dar a conocer el desarrollo intelectual y artístico de la mitad más bella del género humano.

Como ejemplo digno de imitación, se publicarán, reunidas en un volumen, las biografías de los mujeres más notables de los Estados-Unidos.

Es de creer que las norte americanas no serán las que menos premios obtengan en esto, ciertamente, si sus trabajos son juzgados con imparcialidad.

Y si además de las obras se presentan a concurso las autoras como modelos de belleza física, entonces... ¡Oh! entonces seguro es que obtendrán por unanimidad el gran premio de honor. — J. JOYANA Y MONERA.

Ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, D. Pascual Esteve, escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Palacio. Para la vacante de dicha plaza ha sido nombrado como escribano habilitado D. Victoria no Pereda.

Paréceme que se trata de abrir una suscripción a favor de la familia del infeliz soldado de ingenieros, de cuyo arrelo y desgraciado fin dimos ayer cuenta.

Un diario de Londres ha publicado recientemente un artículo de fondo sobre la situación financiera de España y su deuda exterior, que ha llamado la atención. Se discurre en este artículo sobre la posibilidad de una conversión, y se compara la situación del Tesoro español con la del vecino reino portugués siempre próspero.

Algunos cree que pudiera no ser del todo extraño a este artículo D. Arturo de Marcoartú, aunque se halle temporalmente en Roma.

Los españoles residentes en Buenos Aires, en cuanto dió noticia de la paz un boletín extraordinario del Correo Español, organizaron instantáneamente una manifestación para felicitar al representante de España por el fausto acontecimiento.

El casino Español se empujó ó iluminó como por encanto: todos sus sáculos acudieron, sacaron sus banderas, y acompañados por la música municipal, marcharon a casa del consúl.

En el trayecto engrosaron las filas los socios del círculo La Marina, con banderas y músicas, y cuantos españoles se encuentran en aquella ciudad.

En la casa del encargado de Negocios se pronunciaron entusiastas discursos, y después marchó la manifestación a la del presidente de la república, quien felicitó a los manifestantes, haciendo grandes elogios de España.

Cuando en medio de un inmenso gentío, volvió la manifestación al Club Español, el pueblo pidió que hablase el Sr. Romero Jimenez, director del Correo Español, quien pronunció un entusiasta discurso que fué frenéticamente aplaudido. También dirigió frases entusiastas al pueblo los señores Villergas, Aguayo y el representante de España, siendo todos vitoreados por la multitud, así como España y la libertad.

La manifestación de los españoles se disolvió en medio del mayor orden, sin que ni en la marcha por las calles, ni durante los discursos, ocurriera el más ligero disgusto.

El O'Corredo Ave, periódico lusitano, publica una curiosa carta que el pretendiente D. Carlos envió a su madre al comenzar las operaciones que nos han proporcionado la paz, exponiendo sus ruegos y presentimientos acerca de su total derrota. He aquí su párrafo más interesante:

Queridísima madre: Ha llegado la hora de las grandes luchas; el onemigo avanza. Estoy lleno de confianza y de esperanza, justamente porque veo la desproporción de fuerzas. Si vencemos, será por la gracia de Dios. La presente sera es la más grave de toda la campaña. Van a caer sobre nosotros de todos los lados las legiones enemigas; tenemos angustias terribles que pasar; mas la fe espuro que ha de duplicar nuestras fuerzas. Dios no nos abandonará. Si recibe malas nuevas de nuestro campo, no se mortifique. Recé, por el contrario, queridísima madre, recé muchos; sus oraciones tendrán más poder que todas las potencias infernales.

Ha sido aprehendido en un pueblo inmediato a Valencia el famoso criminal Juan Bautista Garcia Ruiz (a) Maquina cuando se dirigía al Grao con objeto de embarcarse para Orán.

Se ha concedido el uso de la medalla de Bilbao con los pasadores de Ontón, Abanto, Montañón, Muneacas y Galdames, al teniente general Sr. Montenegro, capitán general de Castilla la Vieja.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido derecho a usar la medalla de Alfonso XII a los individuos propuestos por los generales en jefe y

peronecantes a las reservas números 2, 4, 5, 7, 9, 12, 16, 18, 24, 28, 33; y a los provinciales de Zamora, Lugo, Córdoba, Mondoñedo, Soria y Valladolid.

Con los escasos medios de que se dispone en Pamplona, puesto que la administración militar no tiene mas que dos hornos a su cargo y los auxilios del vecino, se han suministrado al ejército del Norte desde diciembre último 2.200.000 raciones de pan, un número igual de raciones de etapa de todas clases, 280.000 raciones de pienso y medio millón de raciones de gallina.

Los anteriores datos demuestran claramente el celo y actividad desplegado por el personal de administración militar que ha intervenido en esta clase de suministros.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto de reforma y ensanche del cuartel de escopeteros de Algeciras; el de obras de reparación en la comandancia de Ceuta, en la maestranza de ingenieros.

Ha pasado a informe de la academia de San Fernando el proyecto de ampliación de las obras de la universidad de Salamanca.

Han sido depositados en la academia de Bellas Artes tres proyectos de estatuas ecuestres representando a Mendez Nuñez, modeladas por escultores españoles que optan al premio que debe concederse a la que reúna mejor composición, mayor mérito y riqueza de detalles. Dos de ellas son de los hermanos Vallmitjana, de Barcelona, y otra del Sr. Pailau, de Zaragoza. Se espera a lo procedente de Roma, que ha llegado ya a Cartagena.

El Productor Asturiano, periódico de Gijón, publica en el número correspondiente al 3 del actual, un notable artículo del ilustrado médico de aquella población, D. Octavio Bellmunt, en que se explican de una manera detallada las causas de la propagación de la tisis ó solitaria. Bien haría el ayuntamiento de Madrid en ocuparse de esta importante cuestión, puesto que el doctor Bellmunt señala como causa principal de aquella enfermedad las carnes de cerdo que se espenden en el mercado.

Decididamente no se publicarán en la Gaceta los decretos nombrando a los nuevos concejales, sino que el gobernador civil Sr. Euiduayan lo pondrá en conocimiento únicamente de los interesados. Han sido nombrados los señores: Cassani, Gonzalez, Eguluz, Zulaga, Ansonna, Stuyk, Bonaparte, Vilches (D. Gonzalo), Panó, Ossorio, Salamanca (D. Enrique), Parrella, Ramirez Bazaiz, Rodriguez Batista (D. Carlos), Poo, Santa Ana (D. Luis), Cabedo, Vallejo (D. José), García Cornejos y Melgar y Quintanar.

El cuerpo de Orden publico de esta capital, durante todo el mes último, ha hecho 900 detenciones por escándalo, 186 por lesiones, 29 por disputas, 270 por embriaguez, 27 por indocumentados, 50 por hurtos y robos, 16 por prófugos, y 177 por prostitución. Además ha prestado 230 auxilios.

El control general de Vacunación se ha trasladado provisionalmente de la escuela de Veterinaria a la calle de Goya, núm. 14, bajo, barrio de Salamanca. En él se vacuna gratis directamente de la ternera, de circo, en cinco días, empezando mañana viernes a las dos de la tarde.

Además, todos los días a la misma hora se vacunará también gratis de brazo a brazo ó de tubo.

Se ha celebrado en Sevilla en el despacho del gobernador una reunión a la cual han asistido el presidente de la diputación, el alcalde y varios acaudalados labradores y propietarios para convenir en los medios más eficaces para combatir la langosta que amenaza arruinar la cosecha en parte de aquel término municipal y otros muchos pueblos de la provincia. Se tomaron varios acuerdos, entre los cuales hay alguno muy en armonía con el carácter apremiante del asunto.

Es importante el artículo «El Martillo» que publica la Iberia el 26 del pasado, en el que su autor D. Eduardo Pascual y Cuellar da cuenta de un procedimiento, debido a un español, para obtener las reproducciones fotográficas con los mismos colores del original. El inventor del procedimiento se llama don Francisco López Ferrel.

En cartas que recibimos por el último correo de Puerto-Rico, se hacen grandes elogios de nuestro vicecónsul en San Thomas Sr. Vazquez Prada; a cuyo celo y actividad es debida la captura del buque filibustero Octavia que conducía efectos de guerra para los insurrectos de Cuba.

La nueva empresa del teatro de Apolo comienza bajo los mejores auspicios. Hace dos días que ha fijado los carteles de abono y son numerosos los pedidos que se han hecho, figurando a la cabeza de sus abonados por todas las funciones las augustas personas de su majestad y A. A.

No fué en la sacramental de San Martín donde anteayer, como equivocadamente digimos, promovieron dos hombres una riña de la que resultó herido uno de ellos, sino en la Patriarcal.

Anoche a las siete y media se declaró un incendio en el cuarto segundo de la casa número 1 de la calle de Puñonrostro, el cual quedó estinguido a los pocos instantes, sin otras consecuencias.

El rey pasó ayer tarde por el Retiro con el príncipe de Baviera.

Paréceme que van a ser objeto de una elevada distinción por parte del gobierno, los brigadieres Sres. Góñi, Jaqueto, Acellana, Albornoz, Avanzó, Ortiz, Stances, Cotarelo, Moreno del Villar, Cortijo, Garrido y Vivanco.

También parece que serán objeto de una distinción los brigadieres Sres. Carreaga, Rodríguez Arias, Bonanza, La Córte, Pardo Montenegro, Rodríguez Tralles, Molins, Ciria, Navasquez, Bargas, Cordova y algunos otros que no recordamos.

El Sr. Puig y Llagostera ha aplazado la importante interpelación que se ha

car en esta corte varios periódicos con los títulos de La Plaza, La Corte, El Monitor de las clases pasivas y activas, La Fé pública y la Revista diplomática consular.

Ayer tarde a las tres y media, en la calle de Alcalá, fué atropellada por un carruaje una mujer llamada Josefa Gómendie, la cual sufrió varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

La diputación provincial ha entregado en el gobierno civil 300 rs. para aumento de beneficios que con destino al fondo nacional se obtengan de la función dada el día 8 del corriente en el regio coloso, renunciando las localidades que le correspondían. Dicha cantidad ha sido entregada ya a la empresa del referido teatro.

Anoche se retiró ligeramente indispuesto del gobierno civil, el secretario del mismo Sr. Romero Leal.

El acomodado propietario y celosísimo alcalde de Barbastro Sr. D. Cándido de Baselga, ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Anoche a las siete, en la Rivera de Curidores, promovieron una riña dos mujeres, las cuales fueron puestas a disposición del inspector del distrito.

El Sr. D. Alejandro Castro que conoce la gravedad de su estado, pidió ayer la bendición al santo padre.

El estado del Sr. Castro continuaba ofreciendo anoche bastante cuidado a su familia y amigos.

El ex-gobernador de Madrid, señor Borrix, ha experimentado algun alivio en su penosa enfermedad.

Anoche fué entregado al sub secretario del ministerio de la Guerra por el oficial de E. M. señor Ochoando, el cuadro orgánico del segundo ejército ó sea el que ha de mandar el general Martínez Campos.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por Cuenca con objeto de ocuparse de asuntos de gran interés para aquella provincia.

Para el próximo despacho de Gracia y Justicia se firmarán algunos decretos del personal eclesiástico, indultos y tal vez algunos de magistrado de audiencia.

Se han hecho algunos nombramientos y traslaciones de promotores fiscales.

A más de los notarios que, según hemos anunciado, han sido desistidos por haber estado en las filas carlistas, abandonando sus puestos, lo serán otros que se hallan en el mismo caso.

Anoche se reunieron en Fornos para analizar las condiciones higiénicas de los vinos del Sr. Sanchez Almodovar, los médicos Sres. Mendez Alvaro, Nieto y Serrano, Tejada y España, Benavente, Capdevila, Perez Gallego, Calleja y Sanchez, Moreno Pozo, Iglesias, Yañez, Candela, Fernandez Losada, Esquerdo, García Cobo y Perez Obon.

Como representante de la prensa de Madrid fué invitado el Sr. Rolo de Angulo, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Después de dar dictamen los asistentes respecto a las condiciones de los vinos presentados, se sirvió una suculenta comida, y a los postres se pronunciaron entusiastas brindis por todos los concurrentes, llamando la atención las improvisaciones poéticas del Sr. Benavente, y los brindis humorísticos de los Sres. Tejada y España, Perez Gallego y Esquerdo. El Sr. Moreno Pozo brindó por el trabajo, y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y el Sr. Rolo por la ciencia médica, por la industria y el trabajo, que consideró como el unico porvenir de España.

Del análisis de los vinos resultó que reúnen las mejores condiciones como tónicos para los convalecientes, sobre todo los llamados Morsí y Victoria, que no contienen mezcla alguna de alcohol.

Es importante el artículo «El Martillo» que publica la Iberia el 26 del pasado, en el que su autor D. Eduardo Pascual y Cuellar da cuenta de un procedimiento, debido a un español, para obtener las reproducciones fotográficas con los mismos colores del original. El inventor del procedimiento se llama don Francisco López Ferrel.

En cartas que recibimos por el último correo de Puerto-Rico, se hacen grandes elogios de nuestro vicecónsul en San Thomas Sr. Vazquez Prada; a cuyo celo y actividad es debida la captura del buque filibustero Octavia que conducía efectos de guerra para los insurrectos de Cuba.

La nueva empresa del teatro de Apolo comienza bajo los mejores auspicios. Hace dos días que ha fijado los carteles de abono y son numerosos los pedidos que se han hecho, figurando a la cabeza de sus abonados por todas las funciones las augustas personas de su majestad y A. A.

No fué en la sacramental de San Martín donde anteayer, como equivocadamente digimos, promovieron dos hombres una riña de la que resultó herido uno de ellos, sino en la Patriarcal.

Anoche a las siete y media se declaró un incendio en el cuarto segundo de la casa número 1 de la calle de Puñonrostro, el cual quedó estinguido a los pocos instantes, sin otras consecuencias.

El rey pasó ayer tarde por el Retiro con el príncipe de Baviera.

Paréceme que van a ser objeto de una elevada distinción por parte del gobierno, los brigadieres Sres. Góñi, Jaqueto, Acellana, Albornoz, Avanzó, Ortiz, Stances, Cotarelo, Moreno del Villar, Cortijo, Garrido y Vivanco.

También parece que serán objeto de una distinción los brigadieres Sres. Carreaga, Rodríguez Arias, Bonanza, La Córte, Pardo Montenegro, Rodríguez Tralles, Molins, Ciria, Navasquez, Bargas, Cordova y algunos otros que no recordamos.

El Sr. Puig y Llagostera ha aplazado la importante interpelación que se ha

bia propuesto dirigir al señor ministro de Hacienda, a consecuencia de una entrevista que ambos señores celebraron ayer tarde al final de la sesión del Congreso.

El inteligente é infatigable ingeniero D. Meliton Marín ha leído anoche en la sociedad Económica la primera parte del extenso y luminoso dictamen de que ha sido encargado en calidad de ponente de la comisión que entiende en la proposición encaminada a combatir la empleomanía.

El Sr. Puig y Llagostera, autor de una proposición con fin análogo en el Congreso, asistió anoche a oír la lectura del citado informe.

Segun nos escriben de Sevilla las profesiones de Semana Santa que tan notables son en aquella población se harán este año con gran lustimiento, para lo cual se han hecho gastos extraordinarios. La feria será también bastante animada y esperan los ganaderos hacer ventajosas transacciones.

Se cree que para el día 2 de mayo estarán ya derribadas las dos casas que estrechan la vía pública en la calle Mayor, junto a Platéas.

La fiesta del 2 de mayo promete ser este año muy solemne.

Los bandos contra los que ensucian la vía pública, presentando de las cubetas urinarias, se están llevando a cabo con bastante rigor. En una de estas últimas noches se han exigido 18 duros de multa a diversos infractores.

Los mariscales de campo procedentes del ejército del general Martínez Campos, parece que irán a ocupar mandos a las órdenes del mismo a Cataluña.

Paréceme que un distinguido diputado que ha sido ministro, combata la totalidad del título relativo al Senado.

Esta madrugada han quedado hechos los nombramientos de diputados provinciales para las vacantes de Madrid que han resultado por incompatibilidad.

Ayer llegó a Madrid nuestro querido amigo, el propietario del Imparcial, Sr. Cassot y Artime, acompañado de su familia, habiendo acudido ayer muchos amigos a darle el pésame por la pérdida de su querida esposa.

Des ó hace días se halla en esta corte gestionando con el gobierno, el comisionado de la casa española de Tánger, que tiene presentada una proposición para establecer un servicio regular de vapores-correos entre Cádiz y aquel puerto Marroquí. Dada la inmensa importancia política y material que este proyecto encierra, tenemos la seguridad de que el gobierno de S. M. le prestará especial atención.

Anoche como jueves se reunieron en casa del Sr. Alonso Martínez, los amigos políticos que suelen hacerlo en dicho día, sin que se tratara de ningún asunto importante, segun decían algunos de los concurrentes.

Paréceme que muy en breve se publicará la circular que hace días anunció el ministerio de la Guerra, referente a las recompensas que han de otorgarse a los jefes y oficiales que prestan servicio en los centros militares.

En los círculos militares se decía anoche que están indicados para el mando de brigadas en el segundo ejército, los Sres. Galvis y Daban (D. Antonio).

La brigada que últimamente ha mandado el Sr. Marín, ha dispuesto que la bomba que cayó cerca de San Bravó jefe en la importante toma del monte Garate lleve la inscripción que recuerde aquel día, y además unas lindas ilustraciones en oro que representen las posiciones conquistadas. Tan delicados trabajos se están llevando a cabo en los talleres de San Sebastián, y una vez terminados, la brigada piensa regalar el proyectil al general Marín.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

La Cámara de diputados ha anulado la elección del señor Omano, bonapartista.

Londres 6. — El banco de Inglaterra ha reducido su descuento a 3 por 100.

Se han celebrado nuevos meetings en diferentes provincias contra el Gabinete con motivo de la concesión del título de emperatriz de las Indias a favor de la reina de Inglaterra.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes despachos de sus correspondientes:

Bilbao 6, (12:30 t., recibido a las 9 noche). — El Banquete anunciado para solemnizar la reapertura del ferrocarril de Bilbao, celebrado ayer en Miranda, estuvo animadísimo y muy concurrido. Hoy han empezado ya a correr la línea los trenes conduciendo el correo. — IBERIA.

Barcelona 6. — Se ha hundido una casa en Sabadell, causando la muerte de una mujer.

Varios electores del distrito segundo de Barcelona designan candidato para diputado a Cortes a don Juan Juve y Serra, comerciante.

El billete premiado con 100.000 duros y aproximaciones han quedado a favor del Tesoro. — ALICANTE.

Tarragona 6. — A las tres de la tarde ha llegado la princesa de Baviera procedente de Valencia de paso para Barcelona. Han estado en la estación a recibirla las autoridades superiores civiles, militares y eclesiásticas, empleados públicos, oficiales del ejército y armada, y gran número de personas notables de la población.

En los salones de la estación fué obsequiada con un thé.

Ha llegado el regimiento de Aragón que viene a relevar al hijo de Ceuta. — D.

AVISOS GENERALES

LA DENTICION DE LOS NIÑOS
Lleva al sepulcro el 20 por 100,
oído, madre; ni un solo niño
muere de la denticion penosa...

JARABE
Caima toda clase de toses
por rebeldes que sean; aynda
la expectoracion y alivia el asma.

VENTA
de alhajas procedentes del
Monte de Piedad. La casa
garantiza el valor real por medio
de factura.

LANDO
de cinco lucos. Se vende, Reina
29 y 31.

SE ADMITE UN HUESPED
Concepcion Jeronima, 12,
porteria.

UNA JOVEN DESEA CRIAR
En casa de los padres, tiene
leche de dos meses. Bailen, 12,
porteria, darán razon.

ACADEMIA MERCANTIL
Madera, 10, pral., izquierda.
Dr. P. Calera, clases para los
empleados en las casas de
comercio.

FABRICA DE
corsés y corsés-faja
higiénicos, en combinacion
con la tan acreditada Leroy
Gisher y C.ª

CALZADO
procedente de una quiebra.
1500 pares botinas de caballo-
ro, desde 3 a 32 rs.

DIARIO DE AVISOS
ALMANAQUE
SANTOS DE HOY.—Nuestra
Señora de los Dolores, San Epifanio...

ARBITRIOS MUNICIPALES
La recaudacion en los
hoteles y mataderos de la capital
el miércoles 5 ascendió a la cantidad
de 14128 1/2 pesetas.

BIENES NACIONALES
Hoy no hay subastas.

BOLSA. Cot. oficial del 6.
FONDOS PUBLICOS
Ayer. Hoy.
3 interior... 1672 16 60

NO OFICIAL
Cuponos 3 vencidos... 68
Estorion convenidos... 30-31

SE NECESITA UN APRENDIZ
Para el comercio; es indispensable
que tenga familia en
Madrid, pues ha de estar estero-
no. Espoz y Mina, 17, camareria.

SE VENDE EL DERECHO DE
Propiedad de una mina de
carbón de piedra. Toledo, 133,
tienda, impondrán.

UN SOLDADO DESTINADO A
Cuba, solicita permular con
otro que sirva en la Península.
San Vicente, 18, tienda.

UN MATRIMONIO SIN FAL-
ta, desea habitacion
amueblada con asistencia por
larga temporada, en un cuarto
principal o segundo para vivir
en familia, se preferirá punto
que sea céntrico y den buenos
informes. Dirigirse por correo
a F. Abellá, carrera de San Jeronimo,
núm. 7, pral. izqda.

ALMONEDA. PROCEDENTE
de una quiebra, se enagenan
un grandioso mobiliario, la
mayor parte del extranjero,
compuesto de un rico comedor
tallado, salon dorado, entrefe-
soses, Bul. relojes, silleros, etc.

AMPA DE CRIA CON LECHE
de 15 dias, soltera, primiza,
asturiana, desea criar. Calle
de Tetuan, 23, pral. derecha
darán razon.

DOR TENER QUE AUSEN-
tarse los dueños, se traspasa
un restaurant muy acreditado.
Calle de Espoz y Mina, 22, loto-
ria, darán razon.

MIEL BLANCA
a precios arreglados. Cava ba-
ja, núm. 27.

ARAÑAS,
relojes, candelabros y silleras
de rejilla. Preciados, 28.

DOS MILLONES,
para colocar a 6, 7 y 8 por 100
al año, en pequeñas y grandes
partidas, sobre fincas en Ma-
drid. Sierpe, 4, 2.ª dcha.

ULTRAMARINOS.
Se cede una tienda por no
poderia atender su dueño.
Abades, 24.

AMPA PARA CASA DE LOS
padres. Aguilá, 37, 2.ª n. 11.

DOS JOVENES ESTUDIAN-
tes, con personas que
garanticen su conducta, desean
colocarse, siempre que se les
de horas de clase. Calle de Se-
villa, número 16, porteria, da-
rán razon.

MODISTA.—SE CORTA Y
prueba a 8 rs. Tres Cruces,
núm. 4, 2.ª dcha.

UNA JOVEN DE FAMILIA DE
cente desea colocarse para
el despacho en tienda de mo-
das: ropa blanca, guanteria,
perfumeria, etc.

DOR TENER QUE DESOCU-
par el jardin, se venden to-
das las plantas y estufas del
jardin, Palma Alta, 38, a pre-
cios reducidos.

LA SCA. CUATRO.
Consolid. al contado. 16-35
Id. fin de mes. 16-60
Tendencia floja.—R.

BOLETIN OFICIAL
El del día de ayer contiene
el acta de la sesion de la comi-
sion provincial de 30 de marzo
último.

CAJA DE DEPOSITOS.
Esta dir. cion general ha
acordado los pagos que se es-
peran a continuacion para el
día del corriente, de diezados
de la tarde:

ILARDO DE PRADO DESEA
Hacer guarda de monte, soto,
hortelano o portero. San Mar-
cial, 3, porteria.

SE NECESITA UNA MUJER
Que desee ir a Granada, y se
la pagará el viaje, a condic-
ion que acompañe a una fami-
lia y vaya al cuidado de un
niño de dos años y medio, du-
rante el viaje.

SE DESEA UNA PERSONA
Que disponga de 20 ó 30 mil
reales para establecer una in-
dustria nueva en España de
gran consumo y muchas utili-
dades. Tesoro, 10, 3.ª izqda., in-
formarán.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-
carriles de Almansa a Va-
lencia y Tarragona.—La direc-
cion de esta sociedad, con ar-
reglo a lo establecido en el
anuncio de 4 de mayo último,
ha procedido en el día de hoy
a las doce de la mañana, en
sesion pública, a abrir los 32
pliegos de proposiciones que
se han presentado para amor-
tizar 1500 obligaciones, resul-
tando que las más beneficiosa
son las de:

D. Javier Paulino, por 20 obli-
gaciones al tipo de 26 33 0/10.
D. Dionisio Oñaz, por 30 id.
al tipo de 26 38 id.
D. Juan Espiau, por 150 id.
al tipo de 26 43 id.
D. Ricardo Sanchez, por 200 id.
al tipo de 26 47 id.
D. Domingo Lledo, por 300 id.
al tipo de 26 49 id.
D. Juan Alcina, por 330 id.
al tipo de 26 49 id.
D. Juan Alcina, por 330 id.
D. Trinidad Cuata, por 300 id.
al tipo de 26 49 id.

Y en vista de que dichas pro-
posiciones contienen en junto
1370 obligaciones, se han pro-
curado las 70 escodentes entre
las tres proposiciones de igual
tipo, o sea el de 26 49, entrando
en su consecuencia a la amorti-
zacion 20 obligaciones de D. Javier
Paulino,
30 id. de D. Dionisio Oñaz,
130 id. de D. Juan Espiau,
200 id. de D. Ricardo Sanchez,
281 id. de D. Domingo Lledo,
329 id. de D. Juan Alcina,
470 id. de D. Trinidad Cuata.

1300 total.
En su consecuencia los intere-
sados pueden presentar des-
de luego los títulos acompaña-
dos de facturas duplicadas para
ser confrontados con las
matrices, y el pago de los mis-
mos se verificará a los cuatro
días de haberse hecho la com-
probacion, en los puntos en
que se hayan presentado las
proposiciones.

Valencia, 2 de abril de 1876.
—Por la sociedad de los ferro-
carriles de Almansa a Valencia
y Tarragona, el director-
gerente accidental, Andrés
Campo.

GENEROS DE CUARESMA
A 9 rs. caja de media arroba
de higos.
A 13 rs. cuñete aceitunas de
la reina.
A 7 rs. cuñetes de manza-
nilla.
A 60 rs. arroba bacalao Ling.
Escocia.
Plaza de Sto. Domingo, 8.

AMPA PARA CASA DE LOS
padres. Calle de Cervantes,
3, cacharrería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
silleras. Reina, 6, bajo.

SE CEDE RAZON DE UNA BUE-
na costura, 30 y 32, 3.ª-1

LA SACRAMENTAL DE SAN
MARCOS, tiene el domingo 9 del
corriente, a las nueve y media
de la mañana, la bendiccion de
Ramos; el Jueves Santo a la
misma hora, asistencia a los
divinos oficios, y el Viernes
Santo a las nueve.
Lo que se avisa a los señores
mayordomos a los efectos oportu-
nos. Madrid 5 de abril de
1876.—El secretario, E. Gomez.

AMPA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Travesía de
Cabestreros, 9, pral.

TRAN LIQUIDACION DE MUE-
bles de Lujo. Lobo, 29, pral.

ALMONEDA
de todo el mobiliario de una
casa. Fuencarral, 6, pl. dcha.-1

CARTAS DETENIDAS.
Por falta de franquico el día
5 de abril de 1876.
151 Chancel hip. y compañía,
Valladolid; 152 Emilio Bohner,
Cartagena; 153 Eusebio Mu-
ñoz, Getafe; 154 Franc. Soc-
arresto, Barcelona; 155 Félix
Martinez, Lumbrales; 156 José
García, Arribas; 157 José
Vila, Puente del Arzobispo;
158 José Buena, Málaga; 159 Jo-
sefa L. Martinez, Alhama; 160
Manuel A. Garcia, Mascaraque;
161 Mar a Zamora, Barcelona;
162 Onofre Amorós, Valencia;
163 Quintin Guernios, Albuera.

CUARTOS vacios de ayer.
Abades, 24 y 26, pral. izqda.
Biblioteca, 14, pral. Cabaña, 32,
bajo. Cañizares 3 dupdo., en-
grosado. Cardenal Cisneros,
53, 2.ª. Carrera de Alarcón,
41, pral. Fuentes, 7, pral. Go-
berador, 8, pral. Huertas, 10,
2.ª. Infante, 8, 2.ª. Olivar, 7 y 9,
2.ª. dcha. Pez, 17, entlo. Plaza
Alamillo, 4, Puerta del Sol, 3,
2.ª. Izqda. San Bernardo, 44,
3.ª. Silva, 48, pral. Silva, 36,
bajo. Torija, 6, 3.ª dcha. Tra-
vesía de la Parada, 40, pral.,
Izquierda. Union, 8, pral.

GULTOS.
Se gana el jubileo de Cu-
arenta Horas en la Iglesia de
la Encarnacion, donde continúa
la novena de Nuestra Señora
de los Dolores; por la mañana
a las diez habrá misa mayor y
después se predicará D. Ramon
Amor y por la tarde en los
ejercicios será orador don
Gerónimo Amat, terminando
con solemne reserva.—Se ce-
lebrarán solemnes funciones a
Nuestra Señora de los Dolores
con misa mayor, manifiesto y

ANTIGUA MAUDES
Se vende esta linda posesion
de utilidad y recreo, cercada y
tierras accesorias, situada en
las afueras del paseo de la Cas-
tellana. Para tratar de ajuste,
Carrera de San Jeronimo, 39,
principal derecha.

AMPA PARA CASA DE LOS
padres. S. Bernardo, 73, 1.ª

EMPLEADOS.
Una empresa de vastas ope-
raciones los admite para tra-
bajar en las principales provin-
cias, pudiendo residir en
sus capitales como puntos o-
ficiales de sus operaciones. Su-
eldos 3000 pesetas, viajes pa-
gados. Para responder de sus
gestiones, es condicion precisa
el depósito de 3000 en acfu-
tivo. Se remiten detalles acfu-
tivamente a los Corresponsales
de Madrid y demás, al director
del Centro de Negocios, Cádiz, 6,
principal.

EL TRASLADO AL BARRIO
de Argilecos de la dentista
D.ª Polonia Sanz, no se efec-
tuará hasta fines del próximo
junio, y continúa ejerciendo
en el calle del Arenal, 8, pra-
l.

MALES NERVIOSOS.
El nuevo medicamento que
hace furor en toda Europa, es
el Bromuro de calcafor: se da en
gracias elaboradas por Fernan-
do Izquierdo: cajas de 100 a 3
pesetas, y por 3 rs. más se reco-
nocen por los médicos, que por la
prensa médica han visto sus
propiedades, y en su ciencia han
experimentado el éxito de sus
virtudes, es el gran específico
de todas las afecciones nervio-
sas, agudas y crónicas, leves
y graves, como sedativo sin
igual hipnótico y antiespasmódico
eficacísimo, medicamento
heroico, con exito extraordinario
en las más graves afecciones
del sistema nervioso, y espe-
cialmente en el delirium tremens,
insomnio, corea o baile
de San Vito, convulsiones, hie-
lórico, temblores y palpitaciones
histéricas, epilepsia, dispe-
psia, neuralgia, poluciones nocturnas, afecciones del corazón
y es el gran remedio para
de todas las afecciones de los
órganos genitourinarios, y de los
dolores de todas clases, incluso
los de las articulaciones.
Madrid, Pontejos, 6, botica, y
Ruda, 14.

AMPA DE CRIA PARA CASA
de los padres, recién ven-
da de Burgos. Calle de los
Estudios, 7, porteria, razon.

EL 20 DE ABRIL PROXIMO
se venderán en pública sub-
asta ante el notario D. Pul-
gencio Fernandez (Ballesta,
16), y en un solo acta, las
casas sitas en esta corte, calle
del Espíritu Santo, números 42
y 44, con accesorios a las de
Santa Lucía y San Vicente. En
el estudio del referido notario
está de manifiesto el pliego de
condiciones para la subasta y
los títulos de propiedad.

ACADEMIA
Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.
CABALLERIA.
Preparacion completa para
la proxima convocatoria ya
anunciada. Hasta el día 15 está
abierto la matricula advirtiéndose
que se considerará cerrada
en el momento en que se
llena el cupo de las nuevas cla-
ses creadas.

INFANTERIA.
Clases especiales para la
primera convocatoria.
Se dan prospectos y se en-
vian a provincias aun cuando
no se manden los sellos para
efectuarlo.
Se admiten internos
San Bernardo, 15, pral.

SE VENDE UNA YEGUA DE
Oraza con su rastra mular, y
otras proximas a parir. Con-
cepcion Jeronima, n.º 1, tien-
da de licores, darán razon.

TARJETAS AL MINUTO. DE-
positos de papel y sobres su-
periores desde 3 rs. 100, pta-
cas, cartetas, boquillas, cromos
y variados objetos de es-
critorio. Puerta del Sol, 13,
Calderon.

NOJOJO!
Nueva rebaja de precios en
la liquidacion de lanas, merinos,
cortinas, terciopelos, gros
negros, etc.

A. VALLEJO.
Silleras de reps con sillones
1100 rs.; media mayor, figura
de ebanisteria, bolitas talla-
das 1400; un damasco de seda
de primera, 2000; Sillas para
comedor en sagra de bolitas
y toques negros, a 80 rs. Pue-
bla, 19, frente a San Antonio
de los Portugueses.

SE ALQUILAN HABITACIONES
para uno ó dos caballe-
ros. Ballesta, 12, 3.ª

ALMONEDA DE MUEBLES Y
alhajas. Principio, 26, bajo.

PROFESOR DE SOLFEO Y
piano.—En tres meses se en-
seña el solfeo y en seis piano,
clases en su casa desde 40 rs.,
hay profesora para las de se-
ñoritas. Jesus y Maria 15, pral.

Sermon en las iglesias siguien-
tes: en las monjas de Gongora,
en la Capilla Real, en Nuestra
Señora de Gracia y en la del
barrio de Salamanca, en San
Hildefonso, Recoigidas, San Mar-
cos, Santa Isabel, y en las Ar-
repentidas con absolucion ge-
neral.
—Terminan las novenas y se-
ñorales de Nuestra Señora de
los Dolores, celebrándose hoy
su fiesta principal y serán oradores,
en la parroquia de San
Sebastian D. Miguel Lorenzo
Mora en la misa solemne, y
José Figuer en los ejercicios
de la tarde, que terminarán con
solemne reserva, finalizando
con el Stabat Mater: en iguales
términos se harán los cultos de
hoy a Nuestra Señora, predi-
cación por la mañana en San
José D. Manuel Muñoz y por la
tarde D. Mariano Yagüe, en el
Buen Suceso D. Gregorio Montes
y D. Gerardo Mulo, en las
Catalinas el Sr. Cirugeda y D.
Manuel Pedrosa, en San Loro-
renzo D. Paulino Alvarez y Don
Vicente Rodriguez, y en Conce-
pcion Gerónima D. Antonio
García Cano, en San Pedro don
Escuelas Pías de San Fernando
el P. Domingo Garcia y el P.
Venancio Paro, en el Carmen
D. Manuel Uribe y don Balbino
Marín, en Don Juan
de Alarcón D. Manuel Muñoz
y Santa Maria D. José M. Cabre-
ro y D. Ramon Amor, en San
Antonio del Prado Estanislao
Almonacid y D. Vicente Ro-
driguez, en San Diego D. Geró-
nimo Carrion, en los Servitas
D. Mariano Yagüe y D. Basilio
Sanchez Grande, en San Martín
el señor Sanchez Grande y don
Miguel Mora, en San Luis el

EL INTRODUTOR EN ESTA
de los petrolos lavado y
refinado, pone en conocimiento
del publico que el unico
despacho está en la calle de
Relatores, 21. Se desean seis ó
ocho dependientes para ven-
derlo por medio de caballerias.
Dirigirse a las oficinas pasco
de Arenceros, núm. 10.

ALMONEDA.
De muebles y alhajas. A ver
si es verdad, Magdalena, 28,
principal, de 9 a 12 y de 3 a 6.

DATALLON CAZADORES DE
Manila, núm. 29.—Se necesi-
tan dos músicos de segunda, y
quince de tercera. Los que
deseen alistarse pueden pasar al
cuartel de la Montaña, a las
10 y 12 de la mañana, presentán-
dose al músico mayor.

AMPA DE CRIA PARA CASA
de los padres, Carrera de San
Jerónimo, 14, porteria.

EN EL PARADOR DE LUNA,
Epunte de Toledo, se ven-
den mulas, carros y aparejos,
procedentes del ejército del
Norte.

LIQUIDACION EN CAMAS DE
Librero, Concepcion Jeroni-
ma, 26.—Por cesacion de co-
mercio se hará una considerable
rebaja en los precios de
fabrica, en sus diferentes cla-
ses.

VENTA
de casa en Madrid, de nueva
construccion, en la calle de la
Montera. Darán razon calle de
la Madera baja, 8, almacén de
ropa, de dos a cuatro. No se
trata con corredores.

SE VENDE UN MAGNIFICO
comedor completo de roble
tallado, forrado de piel. Gre-
da, 32, 2.ª izqda.

BASTONES DE MANDO.
Civil, militar, judicial y mu-
nicipal. Especialidad en cla-
ses y precios. Platería de Rio,
Preclados, 33.

ANTIGÜEDADES.
Sevilla, 14, cto. 2.ª

LOS LIBREROS QUE ESTAN
en el Correo, se han trasla-
dado a la calle de Atocha fa-
chada de Santo Tomás y del
Consejo Supremo de la Guer-
ra, en donde se sigue como
alli comprando y vendiendo
toda clase de libros.

RECIBOS Y SOBRIANTES DEL
Rempléstito.—Compra a altos
tipos. Campanones, número
10, principal izquierda.

INTERESANTE
A LAS SEÑORAS
Recibido nuevo surtido de
piezas de madapolán de 20
varas a 36 rs., y aumentado con
otra clase superior más ancho,
las mismas 20 varas a 46.

Entre otros varios géneros
que acabamos de recibir, tene-
mos el gusto de ofrecer a las
señoras unos glases de lana,
colores claros y de novedad, a
4 rs., y nuevo surtido de alpa-
cas, a 1 1/2; chales de cachemir
de color fino, desde 80 rs. ete-
ra; y los conocidos articulos
en ropa blanca y sin com-
petencia, ni en clase ni precio,
como son: camisas para se-
ñoras, a 9 rs.; chamboras de
cuatro paños, a 9; chamboras de
percal fino, a 5; pantalones, desde 6;
además, etc.

LOTE
compuesto de camisa, enagua,
chambra, falda y manto de
beatilla, en tros duros, tiene
como regalo un pañuelo de hi-
lo ó un par de medias, a elec-
cion.

OTRO LOTE para hombre,
compuesto de dos pares de cal-
cetes, dos camisas (una de
color y otra blanca), con vistas
de Holanda; una camiseta de
algodon, dos cuellos, dos pares
de paños y dos pañuelos de hi-
lo blancos

TRES DUROS
Desde el día 4 tenemos un
magnifico surtido de faldas de
lana, trajes alta novedad, con-
feccionados, y abrigos de ca-
chemir y merino; se confecciona
en el momento en cretona ó
color, ya en merinos negros,
para Semana Santa.

OLIVO, 4,
próximo a la del Carmen.

Sr. Uribe y D. Santiago Gon-
zalez, en el Olivar el Sr. Gar-
cia Cano y D. Dámaso Cuena,
en el Espíritu Santo D. Emilio
Santa María y D. Ignacio Vili-
lla, en Monserrdt D. Marcelo
Hernandez Lastra y D. Filome-
no Cueva y Estéban, en San
Justo D. Juan Lopez y Carrillo
y el Sr. Sanchez Grande, en
Loroto D. Francisco Barrio y
D. Jaime Cardona, en San Ig-
nacio D. José Pascual y D. Pe-
dro Lafuente, y en San Millán
el Sr. Cura y D. Bernardino Es-
tában.

EL INTODUTOR EN ESTA
de los petrolos lavado y
refinado, pone en conocimiento
del publico que el unico
despacho está en la calle de
Relatores, 21. Se desean seis ó
ocho dependientes para ven-
derlo por medio de caballerias.
Dirigirse a las oficinas pasco
de Arenceros, núm. 10.

ALMONEDA.
De muebles y alhajas. A ver
si es verdad, Magdalena, 28,
principal, de 9 a 12 y de 3 a 6.

DATALLON CAZADORES DE
Manila, núm. 29.—Se necesi-
tan dos músicos de segunda, y
quince de tercera. Los que
deseen alistarse pueden pasar al
cuartel de la Montaña, a las
10 y 12 de la mañana, presentán-
dose al músico mayor.

AMPA DE CRIA PARA CASA
de los padres, Carrera de San
Jerónimo, 14, porteria.

EN EL PARADOR DE LUNA,
Epunte de Toledo, se ven-
den mulas, carros y aparejos,
procedentes del ejército del
Norte.

LIQUIDACION EN CAMAS DE
Librero, Concepcion Jeroni-
ma, 26.—Por cesacion de co-
mercio se hará una considerable
rebaja en los precios de
fabrica, en sus diferentes cla-
ses.

VENTA
de casa en Madrid, de nueva
construccion, en la calle de la
Montera. Darán razon calle de
la Madera baja, 8, almacén de
ropa, de dos a cuatro. No se
trata con corredores.

SE VENDE UN MAGNIFICO
comedor completo de roble
tallado, forrado de piel. Gre-
da, 32, 2.ª izqda.

BASTONES DE MANDO.
Civil, militar, judicial y mu-
nicipal. Especialidad en cla-
ses y precios. Platería de Rio,
Preclados, 33.

ANTIGÜEDADES.
Sevilla, 14, cto. 2.ª

LOS LIBREROS QUE ESTAN
en el Correo, se han trasla-
dado a la calle de Atocha fa-
chada de Santo Tomás y del
Consejo Supremo de la Guer-
ra, en donde se sigue como
alli comprando y vendiendo
toda clase de libros.

RECIBOS Y SOBRIANTES DEL
Rempléstito.—Compra a altos
tipos. Campanones, número
10, principal izquierda.

INTERESANTE
A LAS SEÑORAS
Recibido nuevo surtido de
piezas de madapolán de 20
varas a 36 rs., y aumentado con
otra clase superior más ancho,
las mismas 20 varas a 46.

Entre otros varios géneros
que acabamos de recibir, tene-
mos el gusto de ofrecer a las
señoras unos glases de lana,
colores claros y de novedad, a
4 rs., y nuevo surtido de alpa-
cas, a 1 1/2; chales de cachemir
de color fino, desde 80 rs. ete-
ra; y los conocidos articulos
en ropa blanca y sin com-
petencia, ni en clase ni precio,
como son: camisas para se-
ñoras, a 9 rs.; chamboras de
cuatro paños, a 9; chamboras de
percal fino, a 5; pantalones, desde 6;
además, etc.

LOTE
compuesto de camisa, enagua,
chambra, falda y manto de
beatilla, en tros duros, tiene
como regalo un pañuelo de hi-
lo ó un par de medias, a elec-
cion.

OTRO LOTE para hombre,
compuesto de dos pares de cal-
cetes, dos camisas (una de
color y otra blanca), con vistas
de Holanda; una camiseta de
algodon, dos cuellos, dos pares
de paños y dos pañuelos de hi-
lo blancos

TRES DUROS
Desde el día 4 tenemos un
magnifico surtido de faldas de
lana, trajes alta novedad, con-
feccionados, y abrigos de ca-
chemir y merino; se confecciona
en el momento en cretona ó
color, ya en merinos negros,
para Semana Santa.

OLIVO, 4,
próximo a la del Carmen.

Sr. Uribe y D. Santiago Gon-
zalez, en el Olivar el Sr. Gar-
cia Cano y D. Dámaso Cuena,
en el Espíritu Santo D. Emilio
Santa María y D. Ignacio Vili-
lla, en Monserrdt D. Marcelo
Hernandez Lastra y D. Filome-
no Cueva y Estéban, en San
Justo D. Juan Lopez y Carrillo
y el Sr. Sanchez Grande, en
Loroto D. Francisco Barrio y
D. Jaime Cardona, en San Ig-
nacio D. José Pascual y D. Pe-
dro Lafuente, y en San Millán
el Sr. Cura y D. Bernardino Es-
tában.

DON JUAN DE TRÓ Y ORTOLANO
falleció el día 7 de abril de 1875.
Los hijos, nieto y hermano, participan a sus nu-
merosos amigos que el día 7 del corriente se aplicarán
misas por el alma del finado en el real monasterio de
religiosas mercenarias de Gongora, en el oratorio del
Olivar y en la capilla del cementerio de la Sacramen-
tal de San Justo, Santa Cruz y San Millán, y el día 8,
además de misas rezadas, se celebrará a las diez de
la mañana oficio y misa solemne en el mencionado
monasterio de religiosas de Gongora, suplicándose
se sirvan tomar parte en esos sufragios y encomen-
darle a Dios.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.
LIQUIDACION VERDADERA, NO ES FARSIA.
Procedente de una quiebra en el extranjero, sigue la venta
de los ricos gros negros de París, no siendo artículo de este es-
tablishment, y para su pronta realizacion se dan a precios
reducidos.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.
LA NUEVA FUNERARIA.
Fuencarral 66 y Hortaleza, 50.
Efectos y servicios fúnebres.

INJECTION BROU
Higiénico, in-
falible y pre-
servativo, la única
que cura sin el
auxilio de otro
medicamento. Se vende en las principales boticas del univer-
so. Exigir el método, el momento y un año de éxito, París, ca-
sa del inventor BROU, en Boudry, Magenta, 158.
Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal,
Preciados, 73 duplicado, pral., Madrid.

PERFUMERÍA VICTORIA.
8. RUE VIVIENNE, PARÍS.
Un joven esclavo obtuvo la libertad al presentar a su ama la
flor de suave aroma que ha descubierto en los bosques de
Filipinas.
El VIANGLANE de RIGAUD y compañía existe en varias
formas:
En ESSENCIA para el pañuelo.
En ACEITE y POMADA.
En JABON y AGUA de TOCADOR.
En COLON CRAM y POLVOS de ARROZ.
Depósito en las principales casas de perfumeria.
Depósito general en España: COMPAÑIA IBERO-UNIVER-
SAL, Preciados, 73 duplicado, principal, Madrid.
Depósito general en España: COMPAÑIA IBERO-UNIVER-
SAL, Preciados, núm. 74, duplicado, principal y principales
farmacias de España.

PREPARACION PARA MARINA.
Hay clases con este objeto en el colegio que dirige el oficial
de artillería de la armada D. Joaquin de Ariza. Calle de Claudio
Cooilo, núm. 2.

SE CEDE UN GABINETE, NO
Des casa de huéspedes, calle
de Santa Agueda, 2.

PAJA Y CEBADA
Vendese de buenas clases.
Informarán, Capellanes, nú-
mero 1, duplicado, almacén de
terros.

UN SURTIDO DE LIBROS
para compra y venta, de An-
tonio Balseiro, antiguo librero
que estaba en Correos.
Con el fin de satisfacer los
deseos de sus numerosos par-
roquianos, anuncia al público
su traslado al puesto de la
Bolsa.

ENSEÑANZA PREPARATO-
ria para carreras civiles y
militares. Dibujo lineal, topó-
gráfico y de adorno. Calvario,
núm. 20, 3.ª dcha. Honorarios
módicos.

DUTACAS DE REPS A 120 RS.
Decoradas de rejilla a 90
silleras y toda clase de mue-
bles. Fuencarral, 30.

ALMONEDA DE VARIOS
muebles, de 12 a 6, calle de
Santa Agueda, 2, porteria, dan
razon.

ALMONEDA DE MUEBLES
A por ausencia. Reloj, 2 y 4,
principal.

SE VENDE UNA VICTORIA Y
Sberlina.